

Colegio de Martilleros advierte sobre la "ilegalidad" en el accionar de las franquicias inmobiliarias

"Esta semana se informaron 30 sentencias firmes en la provincia que declaran la ilegalidad de las franquicias inmobiliarias", explican desde el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Nicolás. **Local 5**

Presupuesto 2025: los principales ejes del Gobierno. Nacional 16

Venezuela: María Corina Machado llegó a Caracas. Pagina 27

Más interna libertaria: Villarruel canceló su viaje a Mendoza Nacional 18

● **HICIERON UNA PRESENTACIÓN SOLICITANDO CELERIDAD EN EL DICTADO DE SENTENCIAS PENDIENTES**

Caso Ramírez: los familiares de Miguel Arroyo temen que la causa prescriba por la inacción judicial

Por escrito, Narciso Arroyo solicitó al juez Zubiri que inste a la Cámara de Casación al dictado de las sentencias pendientes sobre los planteos presentados por la defensa del hombre que atropelló con su camioneta Amarok al Ford Fiesta en el que circulaban Miguel Arroyo y Carmen Montes. Preocupa que la causa contra el imputado de doble homicidio termine extinguiéndose por vencimiento de los plazos procesales. **En foco 2**



TRANSPORTE PÚBLICO
Concejales de UP defendieron la inversión de la Provincia

"La Provincia aumentó a \$121 millones el subsidio al transporte para San Nicolás. Ese monto, retroactivo a mayo, representa un 117% respecto a 2023", apuntaron concejales de Unión por la Patria, la bancada que preside Cecilia Comerio en el deliberativo local. **Local 4**

HAY UN DETENIDO
Asesinaron de tres puñaladas a un joven de 21 años en Ramallo
 Ramallo 13

LIGA PROFESIONAL
River empató ante Gimnasia en La Plata

Deportes 22

MOVIMIENTO COMERCIAL MODERADO POR EL DÍA DE LAS INFANCIAS

Desde el sector indicaron que se incrementaron las ventas recién en los últimos días. "Vimos mucha gente esta semana recorriendo los comercios y se logró un nivel de ventas bastante bueno respecto de la caída de los últimos meses", sostuvo una comerciante del centro. Los precios de juguetes registraron un incremento de hasta el 250% con relación al año pasado. **Locales 6 y 7**

JUSTICIA LENTA

Caso Ramírez: los familiares de Miguel Arroyo temen que la causa prescriba por la inacción judicial

Narciso Arroyo le pide –por escrito– al juez Zubiri que inste a la Cámara de Casación al dictado de las sentencias pendientes sobre los planteos presentados por la defensa del hombre que atropelló con su camioneta Amarok al Ford Fiesta en el que circulaban Miguel Arroyo y Carmen Montes. Preocupa que la causa contra el imputado de doble homicidio termine extinguiéndose por vencimiento de los plazos procesales.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La causa que investiga las responsabilidades de Jeremías Ramírez en el accidente que ocasionara las muertes de Carmen Montes y Miguel Arroyo en febrero de 2022 no muestra avances, y la familia de Arroyo teme que –por vencimiento de los plazos procesales– la causa se extinga por la falta de resolución de la Cámara de Casación a los planteos de recusación presentados por la defensa del imputado de doble homicidio.

Narciso Arroyo, padre de Miguel, firmó un escrito dirigido al juez en lo Correccional Sebastián Zubiri solicitando que Casación resuelva la apelación de la elevación a juicio oral que ordenara la Cámara Departamental. Vale recordar que en agosto de 2023 interpone un recurso ante Casación contra la decisión de la Cámara Departamental que confirmaba la elevación a juicio. Y en febrero de 2024 se interpone un recurso de Casación contra el nuevo fallo de la Cámara de Apelación contra rechazo de la elevación a juicio.

Este tipo de presentaciones buscan dilatar el proceso, y son habituales en las defensas de los imputados. El temor de los abogados de la familia Ramírez es que la demora en dictar sentencia a estos recursos termine provocando la extinción de la causa por prescripción.

Marciso Arroyo firmó –hace pocas horas– un escrito dirigido al juez Sebastián Zubiri a través del cual solicita al titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 pida información a la Cámara de Casación e inste al dictado de las sentencias pendientes. «Estamos muy preocupados por la



falta de avances en la causa a partir de las medidas dilatorias presentadas por la defensa de Ramírez para conseguir que no haya juicio”, le manifestaron a EL NORTE los letrados que representan a Arroyo.

Qué dice la ley

El recurso de queja presentado por la defensa del imputado ingresó

el 6 de marzo. El “artículo 451 de la Ley 13.812 refiere a la forma y plazo de resolución. Y expresa: «Bajo sanción de inadmisibilidad, la presentación del recurso de casación, deberá ser efectuada dentro del plazo de veinte (20) días de notificada la resolución judicial, por parte legítima o por el imputado, mediante escrito fundado. En él se deberán

citar las disposiciones legales que considere no observadas o erróneamente aplicadas, los nuevos hechos o elementos de prueba o los otros motivos especiales del artículo 467, expresándose en cada caso cuál es la solución que se pretende.

(...) La tramitación y resolución del recurso no podrá exceder el plazo total de seis (6) meses desde su sor-

te y adjudicación a la Sala pertinente. Si se tratase de un caso complejo, el plazo podrá ser prorrogado por otros seis (6) meses por resolución fundada.

Si vencido el plazo o agotada la prórroga el Tribunal no se hubiese pronunciado sobre el caso, constituirá falta grave y deberá ser comunicado a la Suprema Corte de Justicia».

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



Como el CUD de San Nicolás en este 2024 se definió en 0,57194%, a este distrito le corresponden 217.943.456 pesos del total distribuido.

COPARTICIPACIÓN PROVINCIAL

¿Cuánto recibe San Nicolás de los 38.000 millones de la tercera cuota del Fondo de Fortalecimiento Fiscal?

El gobernador Kicillof encabezó un acto con intendentes para formalizar la transferencia del tercer tramo de un paquete de financiamiento que se asigna por Coeficiente Único de Distribución (CUD). En esta ocasión fueron 38.106 millones de pesos dirigidos a las arcas de los 135 municipios, según el CUD. A San Nicolás le corresponden casi 218 millones.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Axel Kicillof hizo entrega de la tercera cuota del llamado Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal, un paquete de financiamiento adicional de \$116.000 millones para los municipios cuyo destino final definen los intendentes. Lo hizo en un acto en la Casa de Gobierno, en el cual el gobernador agradeció a los jefes comunales por sostener la gestión durante la crisis y contrastó con el gobierno de Javier Milei, que le cortó la entrega de fondos legales a la Provincia.

El Fondo de Fortalecimiento Fiscal fue aprobado mediante una ley de la Legislatura y se gira en cuatro cuotas de \$38.106 cada una que terminan de pagarse en octubre. Kicillof enfatizó que la provincia está cum-

pliendo con esas entregas pese a los recortes de Nación: la señal, en términos políticos, es que se maneja como la contracara del Presidente de la Nación.

De acuerdo a lo que indica la ley, las transferencias se realizan por Coeficiente Único de Distribución (CUD), en tanto que los fondos son no reintegrables y de libre disponibilidad por parte de cada municipio.

Como el CUD de San Nicolás en este 2024 se definió en 0,57194%, a este distrito le corresponden 217.943.456 pesos del total distribuido.

Esta tercera cuota representa el 30 por ciento de los recursos que recibirán los distritos en 2024 por este concepto. El primer pago había sido en febrero y el segundo en mayo. Desde Gobernación informaron que solo queda un pago para los próximos

meses de estos fondos no reintegrables y de libre disponibilidad.

Contra Milei

El ministro de Economía bonaerense, Pablo López, celebró el pago diciendo que «podemos hacerlo gracias a una gestión responsable». «Nos permitió cerrar el primer semestre con superávit primario, reforzar los programas de acompañamiento y continuar con la obra pública», aseguró.

El gobernador sumó a los recortes de entrega de fondos regulados por ley, por los que litiga con Nación ante la Corte Suprema, el desplome de la recaudación «producto de las políticas de Javier Milei para resaltar que «aun con todas esas dificultades, y al mismo tiempo que continuamos reclamando por los recursos, la Provincia de Buenos Aires está cum-

pliendo con el compromiso sellado en la Legislatura con los 135 municipios». Al acto asistieron 92 intendentes: había alcaldes de Unión por la Patria, la Unión Cívica Radical y partidos vecinales, e incluso alguno de PRO, fuerza que en general retacea la presencia de sus representantes a los actos que se realizan en la Gobernación para firmar los convenios que operativizan el traspaso de los fondos, a los que considera políticos.

Contra Kicillof

El senador nacional por la provincia de Buenos Aires y presidente de la UCR bonaerense, Maximiliano Abad, hizo referencia a la foto con la que celebró el gobernador tras la firma del desembolso del Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal.

«Mientras que en la Provincia se agrava la crisis del sistema de salud

y se pierden inversiones, el gobernador Kicillof, cada mes, se saca fotos junto a los intendentes, festejando el desembolso de un fondo para obras que aprobó la Legislatura. Festeja que cumple con la ley, un gesto innecesario y contradictorio».

«La Ley del Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal fue aprobada por la Legislatura bonaerense», dijo Abad y agregó: «Es una obligación que tiene el gobernador en cumplir, esta foto no puede taparnos los problemas de los bonaerenses que cada vez pagan más impuestos y no se ve reflejado ni en la salud ni en la seguridad, y la calidad educativa se va a pique. Nos preocupa la tendencia a menospreciar las instituciones, a aumentar el peso de los impuestos, a aumentar la voracidad fiscal mientras las instituciones del Estado son cada vez más precarias».

CONTINÚAN LOS TRABAJOS MUNICIPALES EN LA ZONA NORTE

Con un grado de avance del 70%, la obra del zanjón Paraguay estaría terminada “en los próximos meses”

Los trabajos implican el entubamiento de más de 450 metros del desagüe ubicado en la zona norte. Se trata del proyecto de obra que también contempla la construcción de una nueva calzada de doble mano que conectará Av. Illia con el Eco Parque.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La obra de entubamiento del zanjón Paraguay, en la zona norte de la ciudad, sigue avanzando según los plazos previstos y en los próximos meses estará terminada. Así lo indicaron desde la Municipalidad de San Nicolás, al tiempo que recordaron que, además del entubamiento, la obra incluye la construcción de una nueva calzada de doble mano que conectará Avda. Illia con uno de los espacios públicos más utilizados en el último tiempo: el Eco Parque.

“En este momento la obra tiene un avance del 70%. Por un lado, están finalizando la etapa de entubado y ya comenzaron a construir el cor-

dón cuneta de una de las calzadas de la avenida. Además, ya se están realizando las tareas de ejecución de las cámaras pluviales”, informó el Municipio a través de un comunicado. Por lo demás, destacaron que la obra traerá muchos beneficios a los vecinos de la zona. “Una de las ventajas es la conexión que se generará entre la zona norte y la costanera, tanto para los vecinos nicoleños como para los turistas que lleguen por avenida Illia o por Dámaso Valdés. Por otro lado, la obra hídrica traerá un beneficio fundamental ya que se realizará el entubamiento de más de 450 metros con un tratamiento de agua pluvial y la instalación de bocas de tormentas para prevenir cualquier tipo de eventualidad climática”, detallaron.



Desde el Municipio destacaron que la obra traerá “muchos beneficios” a los vecinos de la zona.

Patente: ARBA lanzó un plan de pagos para deudores

En el marco de las diferentes alternativas que hay para cancelar deudas impositivas, ARBA implementó otro plan de pagos para deudas correspondientes a cuotas impagas de este año de la patente, con la posibilidad de abonar en tres cuotas fijas con un descuento del 99% en los intereses. Según la normativa que se publicó en el Boletín Oficial, este programa de regularización con condiciones especiales, que solo estará vigente hasta el 6 de septiembre, abarcará aquellas cuotas ya vencidas de patente (la 1, 2 y 3 de 2024), permitiendo ponerse al día con importantes beneficios a quienes tuvieron dificultades para cumplir.

La reglamentación prevé, también, que la cancelación de la deuda mediante este régimen pueda realizarse al contado y en un solo pago, con los mismos beneficios de la quita de intereses.

Esta nueva posibilidad se suma al resto de la oferta vigente para deudas en todos los impuestos, ya sea en instancia prejudicial y judicial.



CONCEJALES DE UP DEFENDIERON LA INVERSIÓN PROVINCIAL EN TRANSPORTE

SUBSIDIOS, EN NÚMEROS. Concejales y concejalas que integran el bloque de Unión por la Patria (UP) defendieron la asignación de recursos del Gobierno provincial para el sostenimiento del servicio de transporte público de pasajeros. “La Provincia aumentó a 121 millones de pesos el subsidio al transporte para San Nicolás. Ese monto, retroactivo a mayo, representa un 117% respecto a 2023. En promedio, en todo el territorio bonaerense destinó para ese fin más de dos mil millones de pesos”, apuntaron los ediles de la bancada que preside Cecilia Comerio en publicaciones en redes sociales.

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos advierte sobre el accionar ilegal de las franquicias inmobiliarias

Días atrás fue creado un Consejo de fiscalización que recibe denuncias acerca de contrataciones de personas que trabajan en la ilegalidad, y ponen en riesgo una operación inmobiliaria. “Esta semana se informaron 30 sentencias firmes en la provincia que declaran la ilegalidad de las franquicias inmobiliarias”, explican desde el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Nicolás, de la mano del Colegio de la provincia de Buenos Aires, avanza de manera contundente en su lucha contra la ilegalidad y las franquicias inmobiliarias en favor de los intereses de toda la sociedad.

Es importante generar conciencia respecto de este tema: únicamente los corredores inmobiliarios matriculados están legalmente habilitados para comercializar bienes inmuebles. Al hablar del patrimonio de una persona se recomienda tomar todos los recaudos necesarios para constatar los datos del profesional.

“Desde el Colegio invitamos a que consulten, que se acerquen y denuncien cualquier irregularidad que se presente. Tenemos un equipo profesional al servicio de la comunidad para evacuar dudas y resolver conflictos, el Consejo Directivo actual trabaja arduamente para generar espacios y construir lazos cercanos a las personas.

Se ha creado un Consejo de fiscalización en el que se reciben denuncias, se realizan investigaciones y se les da el curso que ameriten. Esta semana se pudieron informar 30 sentencias firmes en la provincia



José Cremona, presidente del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Nicolás.

que declaran la ilegalidad de las franquicias inmobiliarias”, informaron. E hicieron hincapié en lo imperioso de acogerse a la ley al momento de desarrollar la actividad: “Contratar personas que trabajan en la ilegalidad pone en riesgo tu operación inmobiliaria”, advierten desde el Colegio de Martilleros

y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Nicolás.

En la Legislatura

A principios de mayo pasado, el diputado bonaerense Rubén Esলাম presentó un proyecto, que fue ideado por el Colegio de Martilleros de la Provincia de Buenos Aires, cuyo

objetivo es modificar la Ley N° 10.973, referente a la actividad de los martilleros y corredores públicos bonaerenses.

Una de las más importantes modificaciones que incluye la propuesta del legislador del Frente Renovador apunta directamente contra las franquicias ya que se busca incorporar

un inciso en el artículo 53 de la Ley 10.973 que pretende prohibir que los martilleros y corredores públicos bonaerenses actúen con «franquicias comerciales o licencias de marcas destinadas a las actividades reservadas a los profesionales», en palabras más simples, se pretende el cierre de las franquicias inmobiliarias existentes, atento que ya el artículo 80 de la mencionada ley refiere a estas infracciones. En una clara intención de alertar a la población respecto de la práctica ilegal que llevan a cabo las franquicias inmobiliarias, el Colegio nos cuenta sobre este tema que tanto los preocupa.

Las apuntadas son Remax, Century 21, Korn Propiedades y una docena más que hoy trabajan tanto en la ciudad de Buenos Aires como en el interior del país.

En un contexto donde abundan las propiedades por vender pero las ejecuciones de venta siguen sin despegar, siendo una tarea difícil la transacción comercial de un inmueble aún con precios en dólares bajos, en un momento en que los alquileres suben de la mano de la inflación, los profesionales del corretaje conscientes del difícil momento que atraviesan ponen en el foco de la escena el resguardo de la sociedad y la defensa de su profesión arbitrando todos sus recursos para estos fines.

NUESTRAS SUCURSALES:

📍 Suc.Savio 451

📍 Suc.Lavalle 71

Más de 50 años al servicio de nuestros clientes...

📞 3364 409093

📷 @supermercadojosesn

📘 Supermercado José



EN MEDIO DE LA CAÍDA DEL CONSUMO Y AUMENTO DE PRECIOS

Ventas moderadas por el Día del Niño en los comercios nicoleños

Desde el sector indicaron que se incrementaron las ventas especialmente en los últimos días. “Vimos mucha gente esta semana recorriendo los comercios y se logró un nivel de ventas bastante bueno respecto de la caída de los últimos meses”, sostuvo una comerciante del centro. “La gente compra, pero al mismo tiempo cuida el bolsillo”, reparó.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Día del Niño es una fecha tradicionalmente importante para el comercio minorista en la Argentina, y puede resultar un termómetro interesante para analizar la situación económica, si persistirá la crisis o habrá indicios de una recuperación.

Este año el nivel de ventas en los comercios nicoleños para la fecha especial fue moderado, según indicaron a EL NORTE desde el sector. “Vimos mucha gente esta semana recorriendo los comercios, incluso hoy (por ayer sábado), y se logró un nivel de ventas bastante bueno respecto de la caída de los últimos meses”, sostuvo una comerciante del centro. Y reparó: “Estos últimos días vimos en nuestro negocio un caudal de ventas interesante, pero de productos con costos más bien bajos. La gente compra, pero al mismo tiempo cuida el bolsillo. El gasto promedio en nuestro caso fue de \$4000 o \$5000 por cliente”.

Datos que también fueron corroborados desde la entidad que nuclea al sector. “Se dieron ventas moderadas a tono con el actual contexto nacional de inflación que, si bien se viene desacelerando, la gente prioriza otros consumos, hay menos endeudamiento y financiamiento en cuotas, algunos negocios del rubro hacen promociones por pago en efectivo.



El mayor movimiento comercial por el Día del Niño se registró en los últimos días en el centro nicoleño. IARA CERASI/EL NORTE

La recesión le impacta a todos los sectores, que es la contracara de la baja de la inflación. Si bien algunos sectores están pegando la vuelta y rebotando, no es el caso del comercio minorista”, comentó Baltasar Schubert, referente de Relaciones Institucionales de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás.

Al tiempo que marcó que “ha mu-

tado mucho el Día de la Niñez, muchos se inclinan por artículos de tecnología, también juguetes hasta determinado rango de edad”.

Variables comerciales

La consultora Focus Market realizó un relevamiento sobre la base de 2976 casos de diferentes grupos etarios, en todo el país.

En cuanto a los rubros comerciales con mayor participación en los regalos para el Día del Niño, se encuentran: 22% juguetes, 13% indumentaria, 11% artículos deportivos, 10% informática, 9% libros didácticos, 8% telefonía celular, 7% rodados, 7% calzados, entre otros.

De acuerdo a un relevamiento realizado para Brubank (banco digital)

sobre los canales de compra preferidos por los argentinos para el regalo del Día del Niño, la mayoría de las personas lo harían en centros comerciales a cielo abierto con el 31%, le sigue el comercio electrónico con el 28% (Market Place 36%, Sitio Web 29%, Instagram 18%, Facebook 9%, otros 8%), shoppings 23%, supermercados 10% y outlets 8%.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

DÍA DE LAS INFANCIAS

El precio de los juguetes aumentó alrededor de 250% en un año

Así lo indica un relevamiento de Consumidores Libres, con el que coinciden los comerciantes nicoleños. “La suba más notable se registró en el último trimestre de 2023. De enero a hoy, los aumentos fueron del 30%. Es acorde a la ley de oferta-demanda. Como no había muchas ventas, tampoco subieron los precios. Lo nacional está estable, lo importado, con licencia, es lo que más se incrementó”, analizaron los vendedores de nuestra ciudad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A pesar del feriado de ayer, la mayoría de los comercios nicoleños dedicados al rubro juguetería abrieron sus puertas para aprovechar al máximo el movimiento que se genera la jornada anterior al Día de las Infancias. EL NORTE dialogó con comerciantes del sector sobre los aumentos en los precios, quienes coincidieron con un relevamiento de Consumidores Libres a nivel nacional con relación a que en promedio los juguetes se encarecieron 242,94% en un año.

De acuerdo a los vendedores de nuestra ciudad, la suba más notable en el sector se registró en el último trimestre del año pasado. “De enero a hoy, los aumentos fueron del 30 por ciento. Es acorde a la ley de oferta-demanda. Como no había muchas ventas, tampoco subieron los precios de forma importante”, indicaron.

“Nosotros, por ejemplo, tenemos prácticamente los mismos valores que en marzo, en los últimos meses se registra una suba del 5 por ciento mensual. Lo nacional está estable, lo importado, con licencia, es lo que más se incrementó. En relación con lo que aumentaron los alimentos y la gastronomía en consecuencia, no tiene comparación”, notaron.

Artículos y promociones

El juguete que más aumentó fue



Algunos comercios presentaron promociones en base a descuentos y cuotas sin interés para fortalecer la oferta. EL NORTE

la mesa de metegol (nacional), que pasó de \$8500 a \$52.900 (+522%), mientras que el volcador plástico (nacional) tuvo el menor incremento, pasando de \$1540 a \$3200 (+107%), según Consumidores Libres. Otros juguetes y precios relevados fueron: camión bomberos, \$2910; Mis ladrillos (40 piezas), \$4500; rompecabezas básico nacional (70 piezas), \$6500; bicicleta rodado 12 nacional, \$129.900; muñeca Barbie (Indonesia), \$18.900; pelota n° 4 (sintético),

\$16.000; Batalla Naval, \$14.400; disfraces Spiderman/Batman, \$16.500.

En busca de consumidores para esta fecha especial en el calendario, los supermercados y jugueterías promocionaron descuentos de entre 20 y 40 por ciento con tarjetas, o financiaciones en cuotas.

Ticket, stock y eslabón

El gasto promedio por artículo para este Día de las Infancias fue

de \$45.500. Así se desprende de un informe realizado por la consultora Focus Market donde se analizaron casi 3000 casos. «El Día de la Niñez es muy esperado por los comercios minoristas ya que engloba muchos rubros que presentan caídas en sus volúmenes de venta. De acuerdo con el relevamiento de precios que hemos realizados, la variación interanual está por debajo de la inflación promedio de la economía. Hay excedente de stock y

además mucha necesidad de hacer caja por parte del fabricante o importador comercial tanto como del eslabón final en el comercio», detalló Damián Di Pace, director de la consultora Focus Market.

Se estima que las compras para el Día de la Niñez representan el 60% de las ventas anuales de juguetes.

Para esta efeméride, los productos tecnológicos y la indumentaria también se encuentran entre los rubros demandados.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

LUCHA CONTRA EL DELITO

La UTOI realizó 33 aprehensiones en la primera quincena de agosto

La Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI) efectuó en lo que va del mes un promedio de más de 100 identificaciones diarias en distintos operativos de saturación ubicados en diferentes puntos de la ciudad. Durante esos controles realizaron 33 aprehensiones en las cuales seis sujetos se encontraban armados.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde que comenzó a operar en la ciudad, la fuerza especial de UTOI realiza operativos de saturación que se ubican en diferentes barrios, preferentemente en las zonas más conflictivas de la urbe. Van mudando, nunca suceden en el mismo sitio ni a la misma hora buscando generar el factor sorpresa para aquellos que al margen de la ley buscan evadir los controles.

Con un promedio de más de 100 identificaciones diarias, en la primera quincena de agosto aprehendieron a 33 sujetos por circular en autos robados o tener pedidos de capturas, entre otras causas; seis de esos sujetos se encontraban armados. El número de detenciones se incrementó considerablemente teniendo en cuenta este primer segmento del mes, atento a que en julio realizaron 42 y en junio 31 aprehensiones.

Cada uno de los operativos apunta especialmente a dar con vehículos adulterados o con pedido de secuestro, cumplen misiones específicamente ordenadas o actúan en colaboración con otras fuerzas en acciones de allanamientos. Esta división especial no tiene como función realizar controles de tránsito sin un objetivo puntual, no realizan multas de tránsito. Se trata de personal especializado en investigación criminal cuyo ámbito de injerencia es la región



norte de la provincia. Desde el Ministerio de Seguridad afirmaron pretender, con la creación de esta fuerza, aumentar la presencia policial y los controles en las rutas especialmente para combatir el narcotráfico y el crimen organizado, articulando con la Justicia, los municipios y otras jurisdicciones la prevención del delito complejo.

Una de las principales funciones es la de reforzar el límite con Santa

Fe debido a la delicada situación que atraviesan en materia delictiva, especialmente respecto del narcotráfico y ante el creciente ingreso y egreso de vehículos robados en esa jurisdicción que entran a San Nicolás, o que son sustraídos acá y luego llevados para ser utilizados o comercializados en la vecina provincia.

Organización

La base extiende su jurisdicción

a varios distritos de la zona. El llamado "Escudo Norte" abarca diferentes partidos llegando hasta Zárate en procura de impedir, entre otras cosas, que la droga alcance a los barrios.

El «Escudo del Norte» cuenta con una sola base para toda la región interior norte de la provincia que abarca varios distritos y cuyo epicentro, desde donde se despliegan, se encuentra en Av. Savio 22. Cuenta hasta

el momento con 10 patrulleros (cinco camionetas y cinco autos) y 10 motos, algo más de 150 efectivos entre hombres y mujeres en paridad numérica que se capacitan de manera diaria tanto intelectual como físicamente, todos ellos provenientes del interior bonaerense habiendo tomado experiencia en el conurbano. No están vestidos con los uniformes de la Policía Bonaerense. Sus uniformes parecen militares y sus chalecos antibalas dicen "UTOI".

Es una fuerza especial que trabaja en unidades operativas mínimas de ocho personas, no hacen recorridos, no toman denuncias y si bien colaboran con las otras fuerzas, son totalmente independientes. Se encuentran específicamente abocados al narcotráfico, crimen organizado, robo de automotor y prevención en los barrios. Trabajan especialmente en el fortalecimiento del control en los accesos vinculados con la provincia de Santa Fe, tanto en la Ruta Nacional 9 como en la zona rural.

El ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, Javier Alonso, había detallado a EL NORTE, al momento de la puesta en marcha hace poco más de tres meses, que "la UTOI tendrá la posibilidad de ampliar su cantidad de personal capacitado hasta más de 400".

"Esperamos poder obtener los mejores resultados", había manifestado el ministro Alonso en esa oportunidad.

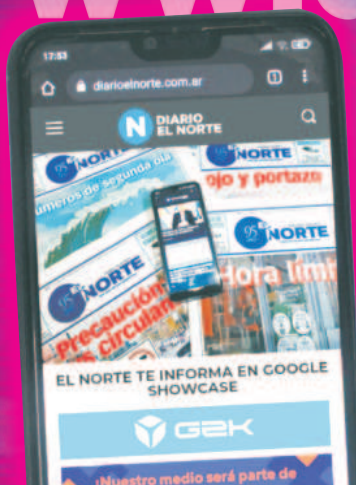
www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



www.diarioelnorte.com.ar



DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA

ARGENTINA

10 y 11

Denunciar violencia de género: organizaciones señalan que es un proceso complejo y desgastante

“Nos preocupa porque vienen aumentando muchísimo las denuncias por violencia, las Fiscalías no dan abasto y los recursos son muy limitados. Y para las víctimas el recorrido es muy tortuoso”, sostuvo a EL NORTE Inés Zaidman desde la Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. Según especialistas del país, se reparten pocos botones antipánico por su escasez, hay leyes que no se cumplen y aún hay comisarios que les dicen a las denunciantes que su agresor “quizás tuvo un mal día”.

GOBIERNO NACIONAL

12

Desarticulan y eliminan más de 30 áreas de asistencia y prevención contra la violencia a mujeres

La medida se suma al fuerte achique de personal de operadoras de la Línea 144, que disminuyó su capacidad de atención tras el ajuste del gasto público que se llevó a cabo en el Estado desde diciembre del año pasado. Una de las áreas que perdió más recursos humanos y económicos fueron las políticas y programas que dependían del ex Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, donde se despidió a cerca del 80 % de las empleadas.



UN RECORRIDO QUE LA MAYORÍA DE LAS VECES SE TORNA COMPLEJO Y DESGASTANTE

Cómo es el proceso para denunciar violencia de género en Argentina

Según especialistas, se reparten pocos botones antipánico por su escasez, hay leyes que no se cumplen y aún hay comisarios que les dicen a las denunciantes que su agresor "quizás tuvo un mal día". "Nos preocupa porque vienen aumentando muchísimo las denuncias por violencia, las fiscalías no dan abasto y los recursos son muy limitados. Y para las víctimas el recorrido es muy tortuoso", sostuvo a EL NORTE Inés Zaidman desde la Multisectorial de Mujeres de San Nicolás.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La ruta por la que debe transitar una mujer en una situación de violencia suele ser larga, afirman las expertas, y también complicada, entre otras cuestiones y en la actualidad, debido al recorte presupuestario nacional en políticas contra la violencia de género.

"Sabemos perfectamente que, por las características del proceso que tiene que enfrentar, la mujer tiene que estar muy bien fortalecida para poder sostenerlo. No hay que pensar que porque la denuncia esté hecha, todo va a terminar. Ahí comienza una etapa larga y burocrática donde la víctima se revictimiza una y otra vez, donde tiene que volver a contar muchas veces lo que vivió. Y en medio de ese proceso, también afecta lo que opina el entorno: si le creen, si no. Entonces el acompañamiento y el fortalecimiento de esa persona es muy importante", afirmó Ada Rico, presidenta de la Asociación Civil 'La Casa del Encuentro' y directora del Observatorio de Femicidios en Argentina 'Adriana Marisel Zambano' en un informe de La Nación (de María Nöllmann) sobre la problemática.

Cada caso de violencia de género es único, recordó, pero hay variables que se repiten una y otra vez, y que se dan a lo largo y ancho de todo el país y en todos los estratos sociales y económicos.

El último en tomar especial relevancia es el denunciado por la ex primera dama Fabiola Yañez, quien esta semana acusó al ex presidente Alberto Fernández por violencia física y hostigamiento, y presentó ante la Justicia pruebas que incluyen fotografías de lesiones corporales y chats.

La presentación la hizo desde España por Zoom ante Julián Ercolini, el juez federal que investiga actividades irregulares en la tramitación de seguros en varias dependencias estatales.

En general, recomienda Rico, si la mujer está en una situación de riesgo, la denuncia la tiene que hacer cuanto antes. Pero si el riesgo no es un factor, lo mejor es que



primero se asesore legalmente y busque contención. "Lo mejor es primero trabajar con ella, contarle cómo es el proceso y ver su entorno, si tiene hijos o no, si tiene familia, para ver cuál es la estrategia para que pueda salir de esta situación. Siempre apelamos a que la mujer denuncie, pero en un principio la fortalecemos, le explicamos cómo es el proceso, le damos contención", sumó.

OVD DE LA CORTE SUPREMA

En la Ciudad de Buenos Aires (CABA) el proceso que afrontan las mujeres que quieren denunciar un acto de violencia es más simple que en otras provincias, ciudades, e inmensamente más fácil que en algunos pueblos del país, sostiene la especialista. Esto se debe a que allí se encuentra la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia (Lavalle 1250),

que, si bien es un organismo nacional, solo tiene jurisdicción en la capital porteña.

"Es una gran puerta de entrada: allí, a las mujeres las recibe un equipo interdisciplinario, las informan, y de ahí se deriva directamente el caso a la Justicia civil o penal.

No siempre hay un delito en la situación de violencia doméstica, pero, de todas maneras, es importante buscar protección por parte de la Justicia con una medida cautelar, una orden de no acercamiento, por ejemplo. Pero esto solo es así en CABA", explicó en la referida nota la abogada Natalia Gherardi, directora del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA).

OTROS LUGARES

Otras provincias, como Córdoba, Santiago del Estero y Salta, también tienen oficinas judiciales destinadas a la violencia dentro del ámbito fa-

miliar o afectivo, afirmó, pero la mayoría no las tiene. En esos casos se les recomienda a las víctimas de violencia que, en lo posible, se asesoren con un abogado antes de accionar legalmente y analicen la forma más conveniente para realizar y seguir su denuncia, cuyo ingreso puede ser, según las opciones disponibles, a través de la comisaría local de la mujer, si es que hay, o de una comisaría local o una fiscalía.

En las comisarías de los pueblos, especialmente los pueblos chicos, el panorama es especialmente complicado, destacan.

"Nos llaman para pedir ayuda mujeres de pueblitos que cuando fueron a hacer la denuncia, el que las atendió conocía al agresor y les dijo cosas como 'Bueno, quizás tuvo un mal día', o no les creyó.

Es importante que la persona que recibe a la mujer esté preparada para atender casos así y tomar las

medidas correctas. En el tipo de atención que reciba la mujer se juega su vida, y muchas veces también la de sus hijos", señaló Rico.

CADA VEZ MENOS RECURSOS

La ley Micaela (N° 27.499, de 2019), que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, actualmente no se está aplicando, sostiene.

La ley lleva ese nombre en memoria de Micaela García, una joven entrerriana, de 21 años, cuyos padres habían ido a denunciar al agresor por intento de abuso y amenazas un día antes del crimen, pero no habían podido hacerlo porque la jueza que tenía que recibirlos no se encontraba en su puesto.



/// Viene de la pág. 10

Las especialistas referidas destacaron, a su vez, que el patrocinio jurídico gratuito para víctimas de violencia de género se encuentra funcionando de manera limitada, pese a que desde 2015 hay una ley que lo establece. Esto implica un problema, ya que, destacan, la mayoría de las víctimas no tienen el dinero para llevar adelante un proceso judicial, por lo que sucede en reiteradas ocasiones que realizan la denuncia y luego abandonan el proceso.

Es por eso que Rico recomendó llamar al 144, la línea de asesoría para denunciar, y recurrir a una asociación civil como la que ella lidera, donde trabajan especialistas de manera voluntaria brindando asistencia legal y emocional a víctimas de violencia de manera gratuita. Rico y Gherardi sostuvieron que hoy, ante el recorte presupuestario en los programas de protección de víctimas de violencia de género, sumado a la limitación en el cumplimiento de algunas normas como la ley Micaela y la ley Brisa, la situación de las denunciadas es más complicada.

ESTADÍSTICAS

De acuerdo con las últimas es-

tadísticas publicadas por la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema, en el primer trimestre del año, recibieron a 4430 personas. De ellas, 2417 realizaron denuncias por violencia doméstica, mientras que 2013 fueron consultas informativas. Así, en promedio, se atendieron a 49 personas por día. El 71% de las personas afectadas fueron mujeres, y el 43% denunció un vínculo de pareja o expareja con la

persona agresora, mientras que un 39% indicó tener un vínculo filial. Del total de personas afectadas de sexo masculino (29%), la mayoría fueron niños y adolescentes de 0 a 17 años (62%). Hubo cinco personas afectadas de géneros no binarios (mujer trans/travesti, varón trans, otros). Según los estudios y revisiones realizados por el personal interdisciplinario de la Oficina, la violencia de tipo psicológico

estuvo presente en el 97% de los casos, mientras que la física apareció en el 44% de los casos y la simbólica en el 42%. El equipo médico de la OVD detectó lesiones en 480 personas, producto de la violencia denunciada.

Los varones denunciados como autores de las agresiones superan en número y proporción a las mujeres en todos los grupos de edad: del total de los 2620 denunciados, 1859 (el 71%)

fueron de sexo masculino y 761 (el 29%), femenino. El grupo con más personas denunciadas es el de varones de entre 22 y 49 años (55%). Entre las personas denunciadas, la edad promedio es de 39 años, y el 48% no completó el nivel secundario.

En total, durante el primer trimestre del año, la Justicia nacional en lo civil ordenó, al menos, 8281 medidas preventivas urgentes en los casos derivados por la OVD, entre estas, prohibiciones de acercamiento a la persona denunciante (en el 70% de los casos), prohibición de todo tipo de contacto, incluyendo telefónico y por correo (en el 65% de las veces), otorgamiento de botón antipánico (37%) y cese en los actos de perturbación e intimidación (27%), entre otras. En este período, la OVD gestionó la entrega de 330 botones antipánico. Según Rico, la falta de botones antipánico se viene evidenciando desde hace años, y es un problema grave en la prevención de la violencia y de los femicidios. "Muchas veces te encontrás con que la mujer hizo la denuncia, tiene una medida cautelar de prohibición de acercamiento porque está en riesgo, pero no le entregaron ningún dispositivo. Eso no puede ser.

La medida tiene que ir acompañada de un dispositivo dual: un botón antipánico y una tobillera, y estos tienen que ser monitoreados", concluyó.

INÉS ZAIDMAN, REFERENTE DE LA MULTISECTORIAL DE MUJERES DE SAN NICOLÁS

"Es muy difícil la situación de la víctima para que en realidad se haga justicia"

EL NORTE consultó sobre la problemática de las denuncias por violencia de género en San Nicolás a la referente de la Multisectorial de Mujeres Inés Zaidman.

"En San Nicolás, una mujer en estado de violencia puede denunciar en cualquiera de las comisarías o directamente en la Fiscalía. En realidad hay muchas complicaciones sobre todo si no es de vínculo directo como un esposo o exesposo, novio. Por ejemplo, a una docente que era amenazada por un padre en la puerta de la escuela, no le quisieron tomar la denuncia en la comisaría, la terminó haciendo en la Fiscalía", contó.

"Una vez hecha la denuncia, comienza el proceso vinculado a las violencias en la Justicia penal. El recorrido incluye abusos sexuales, violaciones y femicidios. La denuncia toma forma de causa con carátula, se deben buscar testimonios, hacer pericias. Hemos tenido situaciones con golpes, lastimaduras, poco importa a la Justicia. Lo dilatan, lleva un proceso muy largo que desgasta a la víctima y a veces deja de aportar. Desde Acase acompañamos a chicas por violaciones y después de mucho tiempo empiezan a tomar testimonios. Algunos denunciados ni pericias han tenido. El proceso penal puede durar mucho tiempo. Lo máximo que se puede lograr es un pronto perímetro y un pronto botón de pánico, que no son ninguna garantía ni para la víctima, sus hijos o los familiares que la suelen alojar ante la falta de Casa de Abrigo. Los recursos que hay son muy escasos. Los contactos que teníamos antes no están, es limitado, se reduce básicamente al hospital", marcó.

Zaidman notó: "Nos preocupa porque vienen aumentando muchísimo las denuncias por violencia, las fiscalías no dan abasto. Y para las víctimas el recorrido es muy tortuoso. La ley es muy benévola con el victimario, le da muchas posibilidades. Salvo las organizaciones que nos ocupamos de acompañar a la víctima, no hay ningún recurso. Solo algún informe del hospital si la víctima llega muy lastimada. Es muy difícil la situación de la víctima para que en realidad se haga justicia. No nos olvidemos del caso de Daiana Almeida, que fue terrible. Ni denuncia se podía hacer porque no conocía al victimario. Fue un femicidio de un desconocido. Las leyes se tendrían que haber adecuado para recibir denuncias de una víctima que implica a un desconocido".

DESARTICULACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ORGANISMOS DEL ESTADO VINCULADOS A MUJERES

El Gobierno modificó la Dirección de la Línea 144 y más de 30 áreas de prevención a la violencia de género

El presidente Javier Milei reformó la estructura en el Ministerio de Justicia y terminó de licuar organismos del ex Ministerio de Mujeres. El Gobierno había recomendado el uso del contacto telefónico nacional tras la denuncia de Fabiola Yañez, que continuará funcionando pero con menos jerarquía.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El presidente Javier Milei reformó la Dirección Nacional de la Línea 144 y otras áreas de asistencia y prevención contra la violencia a las mujeres y por razones de género, tras una profunda reestructuración de las áreas que dependen del ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona. La línea de atención telefónica y vía redes sociales continuará funcionando, pero perdió jerarquía administrativa y funcional con el Decreto 735/2024, publicado el viernes en el Boletín Oficial. Quedará bajo la órbita de una única jefatura: la Dirección de Fortalecimiento para el acompañamiento a las víctimas.

La medida se suma al fuerte achique de personal de operadoras de la Línea 144, que disminuyó su capacidad de atención tras el ajuste del gasto público que se llevó a cabo en el Estado desde diciembre del año pasado. Una de las áreas que perdió más recursos humanos y económicos fueron las políticas y programas que dependían del ex Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD), donde se despidió a cerca del 80% de las empleadas.

AUMENTO DE CONSULTAS

El Gobierno recomendó el uso de la Línea 144 a las mujeres víctimas

que padecen violencias, en medio del escándalo por la denuncia de Fabiola Yañez contra Alberto Fernández. En los últimos días hubo un fuerte aumento de consultas. Pasó lo mismo con el caso de Thelma Fardín cuando acusó al actor Juan Darthés por abuso sexual. Desde hoy, este canal de comunicación bajará dos escalones en la importancia dentro de la pirámide del Estado. Las operadoras reportarán directamente a la "Coordinación de Atención Inmediata", una estructura de menor jerarquía que una dirección nacional. Además, la misma dirección nacional tendrá a su cargo la Línea 137, de atención telefónica para personas víctimas de violencia sexual, *grooming* y familiar; y la Línea 149, creada con el fin de asistir a personas víctimas de delitos y sus grupos familiares con la Ley N° 27.372.

DESMANTELIAMIENTO Y DEROGACIÓN

El Gobierno nacional sostiene que los delitos vinculados a razones de género no merecen una especial atención, a contramano de las protestas de los últimos años que visibilizaron los casos de femicidio, como las marchas del "Ni Una Menos". Los libertarios también niegan que exista alguna desigualdad de género entre hombres y mujeres, y que se deba destinar una especial atención a las minorías sexuales.



Desde ese paradigma político, se avanzó primero con el desmantelamiento del ex Ministerio de Mujeres, luego con la Subsecretaría de Protección contra la Violencia de Género, y finalmente con la eliminación del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi). Esta semana Milei los definió a ambos como órganos "siniestros que se utilizaban para perseguir ideológicamente".

De acuerdo a un informe de Infobae sobre este tema, el último decreto es un paso más que licúa la estructura formal de algunos de los "ravioles" de

la administración de estos dos organismos. Si bien muchas de las áreas ya estaban sin personal o virtualmente paralizadas, se eliminaron más de 60 de dependencias, junto a la fusión y creación de otras.

Algunas de las direcciones que derogaron son la de Asistencia Integral a las Víctimas de Violencia por Razones de Género; de Articulación Territorial para la Asistencia y Atención a las Víctimas; de Refugios y Hogares de Protección Integral, de Abordaje Integral de Casos de Femicidios, Travesticidios, Transfemicidios y Delitos contra la In-

tegridad Sexual, entre muchas otras.

Según el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), en lo que va del año «se ejecutó un 28% menos de presupuesto de la Línea 144, en comparación con el 1er. semestre de 2023». Y en junio se despidió al 38% de las personas que trabajaban en ese canal de comunicación. En paralelo, está en plena desarticulación el Programa Acompañar, que era una ayuda económica para mujeres que la necesitan para poder salir de un vínculo violento con exparejas y solo se ejecutó el 82% del presupuesto.

ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año. WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.
- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.
- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.
-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.
-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.
-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.
-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.
-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795
https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.
-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.
-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.
-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.
-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn
-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan 'abortos libres, seguros y feministas') WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn
-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.



Ramallo tendrá un anillo de seguridad digital

Esta semana se firmó el acta de adhesión para que Ramallo integre el Anillo de Seguridad Digital Provincial. En la ciudad de La Plata, el intendente Mauro Poletti se reunió con el subsecretario de Tecnologías del Ministerio de Seguridad, Daniel Idiart, donde rubricaron el acuerdo y comenzarán a realizarse las pruebas piloto.

Se trata de la creación de un anillo de seguridad digital, lo que va a permitir optimizar y seguir mejorando la política de seguridad en el partido de Ramallo, compartiendo información con las autoridades de seguridad provincial.

El anillo de seguridad digital trabaja a través de la base de datos que brinda la provincia, de todas las patentes vehiculares, constituyéndose en una herramienta innovadora para la prevención del delito y la seguridad vial, ya que detecta y detiene automotores con pedido de captura.

De esta manera se podrá coordinar acciones concretas entre los municipios que adhieran al acta, en materia de monitoreo para el abordaje del delito y su prevención.

En tanto, a partir de ahora el Municipio avanzará con la instalación de las cámaras lectoras de patentes y las pantallas led, además de la conexión satelital de las mismas.

En una primera intervención, estarán instaladas en los accesos a las localidades, en ruta 9 y 51, rotonda Cabalén, ruta 1001 y acceso Maiztegui.

Este proyecto contempla la

instalación de nuevas cámaras y domos de seguridad, llevando el número de 100 equipos instalados desde la asunción de la gestión actual, distribuidos en todo el distrito.

Además, se realizará una capacitación al personal de monitoreo, a fin de incorporar los protocolos de acción que dispone el Ministerio de Seguridad provincial.



Ramallo pasó a integrar el Anillo de Seguridad Digital bonaerense.

Demolieron una construcción abandonada utilizada para la venta de drogas



Búnker destruido.

La construcción estaba ubicada en calle Leloir y Juan B. Justo de la ciudad de Ramallo. La misma estaba abandonada hace más de 20 años y en el último tiempo venía siendo un problema para los vecinos del lugar. Allí se reunían malvivientes y en ocasiones funcionaba como un lugar de venta de drogas, alterando la tranquilidad del barrio.

Ante el reclamo constante de los vecinos, y en acuerdo con los propietarios del predio, la Municipalidad de Ramallo decidió demoler la construcción, desmalezar y limpiar el terreno, con la promesa de que se construya un cerco perimetral en el lote. El operativo fue llevado a cabo por la Secretaría de Obras Públicas, con la participación de la Subsecretaría de Seguridad. La construcción, que se emplazaba a metros del ingreso al Paseo

"Arturo Jauretche" en el predio del puerto municipal, representaba para los vecinos un foco de inseguridad. En numerosas ocasiones los vecinos denunciaron que en el lugar se vendía drogas, generando altercados durante la noche. Además, en varias ocasiones se utilizaba de aguatero, donde se han encontrado elementos robados en domicilios de la zona. En una oportunidad intentaron usurpar la vivienda a me-

dio terminar, que contaba con dos plantas, originando un incendio tras su desalojo.

Las autoridades locales informaron que "esta acción es parte de una línea de trabajo que viene realizando el Municipio para combatir actividades ilegales y garantizar la seguridad de los vecinos".

"Estamos acá escuchando el reclamo de los vecinos y demoliendo esta construcción que representaba para el barrio un foco de inseguridad. Se armó un expediente y tomamos la decisión política de darles respuestas a los vecinos que nos planteaban en cada reunión, con mucha preocupación, lo que estaba sucediendo", expresó el intendente Mauro Poletti, quien estuvo presente durante la demolición.

Y agregó: "Esto se lleva adelante por una decisión política que tomamos para dar respuesta a un viejo reclamo de los vecinos preocupados por su seguridad. Lo fuimos realizando desde hace unos meses cuando nos contactamos con los dueños del lugar para poder hacer este trabajo. Ellos nos firmaron el consentimiento para que lo hagamos, se firmaron todos los documentos correspondientes y hoy estamos cumpliendo con lo prometido a los vecinos del barrio".

Un hombre falleció tras ser apuñalado por un joven de 19 años

Un crimen fatal tuvo lugar en la madrugada de este sábado en Ramallo. Durante las primeras horas, una riña callejera en cercanías de la estación de trenes terminó en la muerte de un joven de 21 años.

Según detalla la reconstrucción de los hechos por parte de las autoridades, un sujeto de 19 años atacó

a la víctima fatal con un arma blanca provocándole tres heridas graves debajo de su axila izquierda.

Ante tal situación, y a pesar de ser trasladado al Hospital Gomenio, el damnificado falleció horas más tarde. Posteriormente se informó la detención del imputado por «homicidio».



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de  EL NORTE

Alarma en barrio Troilo por almacenamiento irregular de sustancias peligrosas

El jueves por la noche, los vecinos del barrio Domingo Troilo vivieron momentos de gran preocupación al percibir un intenso olor en el ambiente. Temerosos del posible origen y de las consecuencias que pudiera tener en la salud y en el aire, denunciaron el caso ante las autoridades, indicando que el fuerte olor provenía de un campo lindero al barrio. El episodio generó alarma no solo en el complejo habitacional Fonavi, sino también en los barrios cercanos, obligando incluso a la suspensión de clases en la Escuela Secundaria N° 348 "Tomás Guido" y en la Escuela Primaria N° 1260 "Valentín Antoniutti", ambos establecimientos ubicados dentro del barrio Domingo Troilo.

Ante la denuncia, se hicieron presentes en el lugar Bomberos Voluntarios, efectivos policiales y agentes municipales, quienes comprobaron que el olor emanaba de tambores de almacenamiento de 200 litros de capacidad. Tras las pericias realizadas por Bomberos, se determinó que estos contenían sustancias peligrosas, presumiblemente residuos de procesos de pintura como solventes, alcohol y/o resina.

El predio en cuestión, ubicado a escasos metros de la Escuela N° 348, se encuentra registrado como parte del padrón rural. Sin embargo, ninguna empresa inscribió la operatoria, que aparentemente consiste en la



compra de tambores de almacenamiento que son dejados en este depósito temporal, para luego ser transportados a una fábrica donde los envases vacíos se utilizan como chatarra en el proceso de producción.

Es importante destacar que esta operatoria requiere de documentación respaldatoria que garantice la trazabilidad de los residuos peligrosos, especialmente porque es obligatoria la descontaminación de los recipientes antes de venderlos. Además de la inscripción en el Registro

Nacional de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos, la empresa debe contar con habilitación municipal para el rubro, estudio de impacto ambiental y una declaración jurada anual ante el Ministerio de Ambiente de Santa Fe.

Según informaron las autoridades, dicha documentación no fue presentada durante la inspección de anoche, a pesar de que el Municipio ya había emitido varios requerimientos en ocasiones anteriores, sin Obtener respuestas. Ante

esta situación, el Gobierno local volvió a notificar a la empresa, otorgándole un breve plazo perentorio para presentar la documentación correspondiente. Si no se recibe una respuesta adecuada o si la documentación entregada es insuficiente, el Municipio podría proceder a la clausura del predio.

Aunque las autoridades aseguraron que no se verificó el derrame de sustancias peligrosas en el suelo, sí se constató la emisión de vapores. Las normativas vigentes exigen que

estas sustancias sean almacenadas bajo un sistema de contención adecuado y con la documentación pertinente, lo cual no se cumplió en este caso. Los responsables del predio fueron intimados a retirar todos los tambores almacenados, una medida que se cumplió esta mañana. Sin embargo, la comunidad sigue atenta a la situación, ya que la empresa está obligada a presentar toda la documentación sobre la trazabilidad de las sustancias peligrosas almacenadas en el lugar.

La EPE brindó asesoramiento en el operativo integral de Villa Constitución

El pasado jueves, la Empresa Provincial de la Energía (EPE) formó parte de un dispositivo territorial en la plaza central de Villa Constitución, donde también participaron el Municipio local y el Hospital Samco "Dr. Juan Milich". Este operativo integral tuvo como objetivo acercar diversos servicios a la comunidad, destacándose el asesoramiento para la inscripción en el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE).

La sucursal Villa Constitución de la EPE, con el apoyo de la oficina de Rosario, brindó asistencia a los vecinos para que puedan registrarse en el RASE, que permite acceder a subsidios en las tarifas de luz y gas para uso residencial. En este sentido, el jefe de la sucursal Villa Constitución de la EPE, Cristian Dose, destacó la importancia de este operativo: "Estamos haciendo un operativo en conjunto con varias áreas del Mu-



nicipio y del Samco. Puntualmente, nosotros estamos haciendo la inscripción en el subsidio nacional de la energía, el RASE, que es un programa de segmentación energética

donde la gente se tiene que inscribir, principalmente a través de Internet, y nosotros estamos dando una mano a quienes no tienen acceso o a quienes les complica la tecnología".

Además, Dose resaltó la participación de un equipo de inclusión de la EPE Rosario, que se sumó para colaborar en la actividad. "Se ha acercado mucha gente, la verdad es que

fue una convocatoria muy grande", comentó, para luego adelantar la posibilidad de realizar un nuevo operativo antes del 4 de septiembre, fecha límite para la inscripción.

En cuanto a los requisitos para acceder a los subsidios, Dose explicó que es necesario presentar el DNI, la factura de luz y gas, y constancia de CUIL. "Una vez que se inscriben, unos días después les llegará un correo electrónico desde la Secretaría de Energía de la Nación confirmando la aplicación o no del subsidio, ya que depende de varios factores como los ingresos del grupo familiar", detalló.

El operativo también contó con la participación de la Dirección de Educación del Municipio y el Servicio de Vacunación del Hospital Samco "Dr. Juan Milich", ofreciendo un conjunto de servicios esenciales para la comunidad.

• efemérides

1936 - GARCÍA LORCA. En medio de la rebelión franquista contra la República de España, es fusilado en una carretera, a las afueras de la localidad granadina de Víznar, el poeta y dramaturgo español Federico García Lorca, el de mayor influencia y popularidad de habla hispana del siglo XX. Fue asesinado a la edad de 38 años, acusado de ser "espía rojo". En Buenos Aires García Lorca estrenó sus célebres obras teatrales *Bodas de sangre*, *Yerma* y *La casa de Bernarda Alba*.

1936 - ROBERT REDFORD. Nace en la ciudad de Santa Mónica (California, EE.UU.) el actor y cineasta Robert Redford, ganador de dos premios Óscar y de un Globo de Oro. Filmó más de 50 películas, entre las que se destacan *El golpe*, *El Gran Gatsby* y *Propuesta indecente*.

1943 - NORMA PONS. Nace en la ciudad santafesina de Rosario la actriz y vedette Norma Pons (Norma Delia Orizi), una de las grandes comediantes argentinas y estrella de los teatros de la Av. Corrientes en la década de los ochenta. Trabajó en 18 películas.

1952 - JUAN LEYRADO. Nace en Buenos Aires el actor Juan Leyrado, ganador de dos premios Martín Fierro por su labor en exitosos programas de televisión como *Alta Comedia*, *Matrimonios* y *algo más* y *Gasoleros*, entre otros.

1977 - ELVIS PRESLEY. Alrededor de 75.000 fans asisten a los funerales de Elvis Presley en Graceland, la mansión del «Rey del rock» en la ciudad estadounidense de Memphis. Los restos de Elvis, como también lo llamaban sus fans, descansan en el cementerio de Forest Hill.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

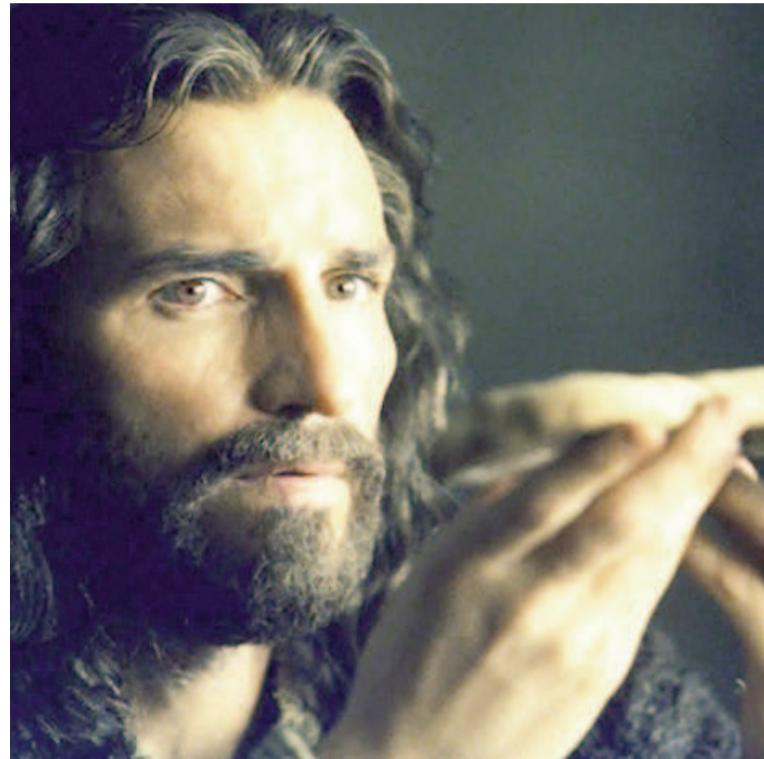
"Jesús dijo a los judíos: 'Yo soy el pan vivo bajado del cielo. El que coma de este pan vivirá eternamente, y el pan que Yo daré es mi carne para la Vida del mundo'. Los judíos discutían entre sí, diciendo: '¿Cómo este hombre puede darnos a comer su carne?'. Jesús les respondió: 'Les aseguro que, si no comen la carne del Hijo del Hombre y no beben su sangre, no tendrán Vida en ustedes. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene Vida eterna, y Yo lo resucitaré en el último día. Porque mi carne es la verdadera comida y mi sangre, la verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y Yo en él. Así como yo, que he sido enviado por el Padre que tiene Vida, vivo por el Padre, de la misma manera, el que me come vivirá por mí. Éste es el pan bajado del cielo; no como el que comieron sus padres y murieron. El que coma de este pan vivirá eternamente'. Jesús enseñaba todo esto en la sinagoga de Cafarnaúm". Palabra del Señor.

¿Comer el Cuerpo de Cristo?
Es verdad que si nosotros hubié-

HE VENIDO PARA QUE TENGA VIDA

"Tener eterna vida en abundancia"

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Juan (Jn 6,51-59)



semos estado entre los que seguían a Jesús y hubiésemos escuchado qué decía "Yo soy el pan vivo bajado del cielo. El que coma de este pan vivirá eternamente, y el pan que Yo daré es mi carne para la Vida del mundo", también nos habríamos hecho la pregunta que se hicieron los judíos: "¿Cómo este hombre puede darnos a comer su carne?". Y tal vez le hubiésemos dicho a Jesús: "No somos caníbales antropófagos, no vamos a

hacer eso, aunque vos digas que comer tu carne nos dará la vida eterna". El problema de comprensión es real. Sin embargo, Jesús se refería al sacramento de su cuerpo y de su sangre que se encuentra en el pan de la Eucaristía. Jesús está verdaderamente presente en ese poco de pan y ese poco de vino después de la consagración en la misa y cuando comulgamos, es su Espíritu, su Persona la que se une

a nuestro espíritu, a nuestra persona, dándole "Vida" con mayúsculas.

Tener eterna Vida en abundancia

La persona de Jesús que se une a nuestra persona cuando comulgamos, nos da Vida con mayúsculas, es decir, nos da fe, alegría, esperanza, amor a los demás, consideración, cordialidad, capacidad de ponernos en el lugar del otro y llorar con él si está llorando por algo que lo lastimó y alegrarnos con él si está festejando un acontecimiento significativo para su vida. De ese modo nos hacemos cercanos a los que nos rodean, amigos, hermanos, y de ese modo experimentamos alegría, plenitud, satisfacción, porque la Vida, con mayúsculas, es "relación", "vínculo", "unión". No hay vida ni alegría en la soledad, la felicidad es relación y unión profunda con otra persona. Así, cada vez que comulgamos entramos en relación con Jesús, él nos hace vincularnos con los demás a través de la amistad y de ese modo experimentamos la Vida en abundancia, la Vida con mayúsculas. Jesús nos asegura, que esta experiencia es un anticipo de algo que está llamado a ser eterno, estable, para siempre. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Buen domingo.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Presupuesto 2025: los principales ejes del plan que el Gobierno espera aprobar en septiembre

Con la fecha de presentación en el Congreso fijada para mediados de septiembre se esperan nuevos ejes. Este enfoque, según el Gobierno, es vital para mantener la estabilidad financiera y evitar que la deuda pública crezca, limitándose únicamente a la renovación de vencimientos.

El equipo económico encabezado por el ministro Luis Caputo ultima los detalles del Presupuesto 2025, un proyecto de ley clave que determinará la distribución de gastos y recursos para el próximo año. Con la fecha de presentación en el Congreso fijada para mediados de septiembre, el documento contendrá estimaciones cruciales como inflación, actividad económica, dólar, recaudación y gastos. Sobre esto, el presidente Javier Milei adelantó que la prioridad será establecer una regla fiscal que asegure el equilibrio financiero, impida el crecimiento del endeudamiento y contribuya a reducir el riesgo país. El Presupuesto 2025 será el primero bajo la administración libertaria e intentará implementar una regla fiscal explícita, diseñada para que el superávit primario sea suficiente para cubrir los intereses de la deuda.

Este enfoque, según el gobierno, es vital para mantener la estabilidad financiera y evitar que la deuda pública crezca, limitándose únicamente a la

renovación de vencimientos.

Ejes principales de Presupuesto 2025

Equilibrio financiero: La regla fiscal se centrará en asegurar que el superávit primario sea suficiente para cubrir los intereses de la deuda, evitando el crecimiento del endeudamiento.

Reducción del endeudamiento: El proyecto busca evitar el aumento del nivel de deuda y reducir el riesgo país, lo que facilita el retorno a los mercados internacionales. **Proyección de recaudación:** Se espera un incremento del 54,4% en la recaudación de impuestos en 2025 respecto a 2024, aunque la presión tributaria disminuirá levemente, pasando del 21,61% al 21,16% del PBI.

Impuesto PAIS: La eliminación del Impuesto PAIS, que ha sido una fuente significativa de ingresos para el Tesoro, presenta un desafío fiscal, aunque el gobierno contempla alternativas para reemplazar esa recaudación.

Proyección nominal de impuestos:



Con la fecha de presentación en el Congreso fijada para mediados de septiembre se esperan nuevos ejes.

Entre las expectativas del gobierno, destacan aumentos en impuestos como IVA (62,5%), Ganancias (47%), Bienes Personales (61,9%) y Contribuciones a la Seguridad Social (74,3%).

Disciplina fiscal: Se prevé que el gobierno mantenga un estricto control sobre el gasto público, con posibles

ajustes dependiendo del comportamiento de la recaudación y el resultado fiscal. **Impacto de la regla fiscal:** La implementación de techos de gasto, especialmente para partidas presupuestarias específicas, será crucial para asegurar el cumplimiento del equilibrio financiero.

Las perspectivas y los desafíos

El Presupuesto 2025 incluirá en la hoja de ruta el pago de la deuda, tanto en dólares como en pesos. Para este, según el último informe técnico del FMI, se estima que el Gobierno necesitará un superávit primario del 1,8% del PBI para mantener la cuenta financiera en equilibrio.

En cuanto al contexto macroeconómico, el Gobierno se enfrenta a la incertidumbre sobre la eliminación del cepo cambiario, un tema que no se aborda directamente en el presupuesto, pero que será crucial para la implementación del plan económico en su conjunto.

La regla fiscal y la eliminación del Impuesto PAIS serán dos de los aspectos más observados en el Presupuesto 2025, ya que ambos elementos serán fundamentales para mantener la estabilidad financiera y evitar que el nivel de endeudamiento del país crezca.

El debate sobre los gastos reservados para la SIDE volverá a instalarse en el Congreso

El debate sobre los fondos para la SIDE volverá a instalarse esta semana con fuerza en el Congreso de la Nación, ya que bloques opositores de la Cámara de Diputados pidieron una sesión a fin de derogar el DNU que le otorgó sumas millonarias a la nueva estructura de inteligencia, y se conformará la Comisión Bicameral que debe controlar los gastos reservados.

La solicitud de Encuentro Federal, la Coalición Cívica y algunos radicales, de sesionar el próximo miércoles puso en alerta al oficialismo, que ya tuvo un traspie cuando se votaron los fondos para las Universidades, ya que esos bloques opositores con Unión por la Patria podrían alcanzar quórum y los votos para derogar ese Decreto de Necesidad y Urgencia.

La esperanza del Gobierno es que la mayoría de los radicales y algunos legisladores de UP no asistan a la sesión, para que no alcancen los opositores que quieren anular el DNU

sobre SIDE el piso de 129 diputados para iniciar la sesión.

Los radicales venían pidiendo la conformación de esa comisión bicameral que debe controlar los gastos reservados de los servicios de inteligencia para no avalar la sesión impulsada por el diputado de Encuentro Federal, Nicolás Massot, cuya bancada se quedó afuera de este estratégico organismo.

Siete radicales habían avalado el pedido de sesión especial para el jueves pasado, luego postergada a pedido de Massot, pero ahora, en la nueva solicitud, solo cuatro firman ese pedido, que son Facundo Manes, Pablo Juliano, Fernando Carbajal, y Marcela Coli, quienes son los que más están enfrentados con la conducción de Rodrigo de Loredó. La pregunta obligada es si se sentarán los 18 diputados radicales que formaron parte de los 135 que votaron a favor en la última sesión de incorporar en el temario el DNU sobre la SIDE, pero no se

logró el objetivo porque se pedía una mayoría agravada.

También si Unión por la Patria aportará los 99 legisladores que tiene esa bancada o habrá algunos como los catamarqueños que preferirán ausentarse.

Fuentes de Encuentro Federal son optimistas en que se alcanzará el quórum y tendrán 135 presentes en la sesión del miércoles y se podrá derogar el DNU que sostienen que no puede asignar esa suma adicional de 100 mil millones de pesos sin una ley del Congreso.

Por ese motivo, lo que suceda el martes en la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos de Inteligencia será clave en el armado de esa sesión.

La solicitud de sesiones fue firmada por Nicolás Massot, Emilio Monzó (EF), Facundo Manes (UCR), Juan Manuel López (CC), Carlos Gutiérrez (EF), Fernando Carbajal (UCR), Natalia de la Sota (EF), Maximiliano



El debate sobre los gastos reservados para la SIDE vuelve al Congreso.

Ferraro (CC), Margarita Stolbizer (EF), Marcela Coli (UCR), Mónica Fein (EF), Pablo Juliano (UCR) y Alejandra Torres (EF).

El DNU puede tratarse en el recinto de sesiones debido a que ya se venció el plazo de diez días que tenía la Comisión Bicameral Permanente para emitir el respectivo dictamen.

La ley 26122 fija que vencido el plazo para emitir dictamen las cámaras se abocarán al expreso e inmediato tratamiento del decreto de que se trate de conformidad con lo

establecido en los artículos 99, inciso 3 y 82 de la Constitución Nacional

De todos modos, si los diputados derogan el DNU seguirá vigente hasta que no tome la misma medida el Senado Nacional.

En ese sentido, la ley fija que el rechazo por ambas Cámaras del Congreso del decreto de que se trate implica su derogación de acuerdo a lo que establece el artículo 2º del Código Civil, quedando a salvo los derechos adquiridos durante su vigencia.

«Un ajuste es necesario»: exdirector del FMI planteó los desafíos que enfrenta la economía argentina

En conversación con la Agencia de Noticias Argentina (NA), el ex director para el hemisferio occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI) y actual presidente ejecutivo de Centennial Group Latinoamérica, Claudio Loser, compartió su visión sobre la actual situación macroeconómica de la Argentina y las complejas relaciones del país con el organismo internacional.

En diálogo con la Agencia Noticias Argentinas, Loser comenzó su análisis señalando una realidad común entre colegas: «Cuando hay dos economistas, hay por lo menos tres opiniones acerca del tipo de cambio», refiriéndose a la postura del presidente sobre la devaluación y expresó que él no comparte la visión de Javier Milei ya que considera necesario un ajuste debido a la sobrevaluación del peso.

Pese a ello no aboga por una devaluación abrupta del 30 o 40% pero señala que una mayor depreciación mensual es necesaria para equilibrar la economía y en contra de la negativa presidencial de que no habrá una devaluación, Loser advirtió que, en su experiencia, cuando el gobierno niega la posibilidad de tocar el tipo de cambio, es probable que eventualmente lo haga: «tiene que haber algún tipo de ajuste».

En cuanto a la inflación, que en julio se registró en un 4%, Loser consideró que si bien es positivo que haya una tendencia a la baja, «el tipo de cambio en este momento no está ayudando a la reactivación».

A lo que criticó la estrategia del Banco Central de las últimas semanas, que ha involucrado grandes esfuerzos y recursos para reducir la brecha cambiaria, sin lograr resultados significativos: «Se están malgastando los dólares que se habían juntado para reducir esa brecha», señaló.

Comparó la situación actual con las políticas del gobierno anterior y sugirió que, aunque las estrategias son diferentes, el resultado es similar: un intento fallido de controlar la brecha cambiaria mediante la venta de dólares. «Se están gastando pólvora en mangos», afirmó.

En favor del panorama inversor, Loser reconoció que hay optimismo: «Hay gran expectativa, pero tanto los grandes fondos de inversión como los argentinos que tienen montos de



Loser no comparte la visión de Milei, ya que considera necesario un ajuste sobre el peso.

dólares en el exterior están esperando ver una ruta clara», afirmó, refiriéndose a las políticas de eliminación de restricciones a las importaciones y exportaciones.

Contexto internacional complejo de cara a un nuevo acuerdo con el FMI

El economista destacó la incertidumbre que generan las próximas elecciones en los Estados Unidos, de las cuales depende cualquier nuevo acuerdo con el FMI: «Este programa en donde está la Argentina en realidad termina en el mes de noviembre», por lo que todo depende de la asunción de un nuevo gobierno para el país norteamericano.

Y, aunque admitió tener un «sesgo anti-Trump», sostuvo que «la visión económica de Milei no tiene nada que ver», y resalto las diferencias entre ambos líderes a lo que destacó que «ha cambiado totalmente la expectativa política en Estados Unidos» desde que Kamala Harris asumió un rol más prominente en la campaña demócrata.

No obstante, destacó que «hay una voluntad política que nunca había visto en este siglo en la Argentina», en referencia al enfoque del presidente Milei, y que esto podría ser un factor clave para futuras negociaciones con el organismo internacional.

La entrevista culminó con Loser señalando que, si bien el camino hacia una estabilización económica en Argentina es incierto y lleno de desafíos, la actual administración muestra una determinación que podría marcar la diferencia en las próximas negociaciones interna-

cionales. Aún con la complejidad que representa la incertidumbre política estadounidense.

No hubo acuerdo entre la UTA y los empresarios y podría haber un paro

La Unión Tranviarios Automotor (UTA) convocó a un paro de colectivos en el interior del país para el próximo jueves 22 y viernes 23 de agosto, en vista de que el gremio y los empresarios no lograron llegar a un acuerdo en las negociaciones paritarias tras el recorte de subsidios por parte del Gobierno nacional. Así, esos días no habrá servicio de transporte urbano, interurbano y rural. De todos modos, el Ministerio de Capital Humano convocó a una audiencia para el miércoles 21 en un intento de destrabar el conflicto.

Conflicto sin fin

Luego del recorte de subsidios por parte del Gobierno nacional, los empresarios del interior del país negaron un aumento salarial para el gremio, motivo por el que se desató el conflicto. Desde la FATAP insisten con que las «tarifas inadecuadas, subsidios insuficientes y el creciente costo operativo»

hacen que la situación del sector sea «crítica».

Además, mencionaron la eliminación de subsidios al transporte del interior como uno de los factores que acrecienta la crisis.

Sobre la medida que llevará a cabo el gremio la próxima semana, los empresarios aseguraron que «la paralización de los servicios no hará más que profundizar la crisis del sector y de las empresas, lo que podría ocasionar el cese definitivo de las actividades de muchas de ellas».

Por su parte, desde UTA señalaron que, aunque se logró un acuerdo salarial en varias jurisdicciones, en algunas provincias y municipios aún no se alcanzó un consenso, lo que motivó la convocatoria al paro. «No admitiremos maniobras que pretendan corregir el desfasaje económico a través de la pérdida de salarios o derechos de los trabajadores», afirmó Roberto Fernández, secretario general de UTA.

Aceros más inteligentes para las personas y el planeta

Ampliación y remodelación del Estadio Mario Alberto Kempes
Córdoba, Argentina
500 tn de Acero ArcelorMittal Acindar
Diciembre 2010 | Junio 2011

ArcelorMittal Acindar

El Presidente asistió al encendido de la llama votiva realizado en homenaje al General Don José de San Martín

El evento se llevó adelante este sábado y lo organizó el Ministerio de Defensa de la Nación.

“Nosotros no vamos a desconocer la deuda histórica con nuestras fuerzas y vamos a hacer el mayor de los esfuerzos posibles para ir recomponiendo sus salarios a medida que vayamos estabilizando la situación económica” afirmó el presidente.

El presidente Javier Milei participó este sábado del encendido de la llama votiva que organizó el Ministerio de Defensa de la Nación en conmemoración del paso a la inmortalidad del General Don José de San Martín. Su asistencia fue confirmada en horas de la tarde por el vocero presidencial, Manuel Adorni, quien dijo el mandatario liberal considera que estas jornadas “lleen de orgullo” al país. El evento, del cual participaron varios funcionarios del Gobierno, comenzó pasadas las 18 horas, cuando una procesión guiada por Granaderos partió desde la Catedral Metropolitana, donde yacen los restos del prócer, para trasladar la antorcha que evoca su espíritu hasta los históricos cuarteles de Palermo. El acto central fue a las 20 con la presencia del jefe de Estado. “El presidente de la Nación Javier Milei agradece la invitación del Ministerio de Defensa de la Nación para participar de la ceremonia de encendido de la llama votiva en conmemoración del paso a la inmortalidad del General Don José de San Martín, a la que asistirá con la alegría de saber que eventos como este llenan de orgullo a la Nación”, escribió el portavoz Adorni en sus redes sociales, confirmando la presencia del mandatario al encuentro minutos antes del arranque. La recorrida en homenaje al Padre de la Patria se realizó con banderas de Argentina y comenzó en la avenida Rivadavia.



Javier Milei estuvo acompañado por el ministro de Defensa, Luis Petri

El primer tramo fue hasta su intersección con la avenida Alem, por donde los granaderos conti-

nuaron luego su caminata. El camino, que había sido comunicado previamente, siguió a lo largo de la avenida Libertador hasta la calle Ortega y Gasset, donde se encuentra el cuartel de destino.

Según informaron desde el Gobierno antes del evento, el fuego de la llama votiva evoca el espíritu del General José de San Martín y es también un homenaje a aquellos soldados que participaron en el proceso de emancipación de nuestro país. “Los restos del General San Martín y del Soldado Desco-

nocido de la Independencia descansan desde 1880 en el mausoleo construido en una de las criptas de la Catedral Metropolitana, en cumplimiento de su última voluntad, expresada de la siguiente manera en el testamento: ‘Desearía que mi corazón fuese depositado en el de Buenos Aires’”, explican en la página oficial del Gobierno, donde dieron detalles de la celebración de este sábado. En las últimas horas, Javier Milei había encabezado el acto de entrega de los despachos y sables a los nuevos

generales, almirantes y brigadieres de las Fuerzas Armadas, donde dio un discurso adelantó que a partir del segundo semestre del año habrá una recomposición salarial. El acto se realizó en el Edificio Libertador, sede del Ministerio de Defensa y del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, ubicado sobre la calle Azopardo al 250, en el barrio porteño de Monserrat.

“Nosotros no vamos a desconocer la deuda histórica con nuestras fuerzas y vamos a hacer el mayor de los esfuerzos posibles para ir recomponiendo sus salarios a medida que vayamos estabilizando la situación económica. Pero lo vamos a hacer bien, lo vamos a hacer con recursos genuinos no imprimiendo dinero como se hacía en el pasado. Porque pagar las cuentas con emisión monetaria es poner plata en un bolsillo para robarles en el otro. Por eso, a partir del segundo semestre comenzaremos a recomponer la situación salarial de nuestras fuerzas”, adelantó el mandatario libertario.

El jefe de Estado brindó su discurso luego de ascender formalmente a los militares, cuyos pliegos ya fueron aprobados por el Senado en julio último. Se trata de los nuevos jefes del Ejército, Carlos Alberto Presti; de la Armada, Carlos María Allievi, y de la Fuerza Aérea, Fernando Luis Mengo, quienes fueron elegidos por el Poder Ejecutivo tras el cambio de gobierno.

Villarruel canceló su viaje a Mendoza tras el desplante de Milei ante militares

La vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, canceló ayer su visita a Mendoza donde tenía previsto encabezar el acto oficial por la conmemoración del 174 aniversario de la muerte del General José de Santa Martín. Según se pudo confirmar, Villarruel «está con presión baja» y «prefirió no viajar».

Especificaron también que el resto de la comitiva sí lo hizo. Entre ellos, se encuentran el presidente Provisional del Senado, Bartolomé Abdala, y el secretario Parlamentario, Agustín Giustinian.

Ayer, Villarruel fue excluida de la cena de camaradería de las Fuerzas

Armadas y, desde el Senado, apuntaron contra la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, por no haberle hecho llegar la invitación.

«Nunca le llegó la invitación por parte de la secretaria general de Presidencia», indicaron desde el entorno de Villarruel, luego de que en la previa se especulaba con que iba a formar parte del evento junto al presidente. A su vez, indicaron que «ella lamentó no estar presente», ya que «conoce a todos ahí y le hubiera encantado participar de la actividad». «No tiene la costumbre de ir a dónde no la invitan y nadie cursó invitación para que participe del encuentro»,

subrayaron.

De esta manera, la ausencia de la vice durante la ceremonia en el Ministerio de Defensa abrió un nuevo capítulo en la interna del oficialismo tras los problemas diplomáticos con Francia que generaron sus dichos respecto del colonialismo que ejerció ese país.

Este sábado, iba a ser recibida por el gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo; su vice, Hebe Casado; y la senadora radical Mariana Juri, para participar en el acto central por el fallecimiento de San Martín que se realizará en la ciudad mendocina de Las Heras.



Villarruel y Milei en tiempos felices.

Se conoció un nuevo video de Tamara Pettinato hablándole a Alberto Fernández desde el sillón de Rivadavia

La grabación a la que accedió Infobae fue hecha por el expresidente en el marco del encuentro que tuvieron en Casa Rosada en enero de 2022. El nuevo registro fílmico de aquel día, en enero de 2022, dura pocos segundos y es de una conversación entre ambos en el mismo tono que el video anterior.

Mientras avanza la investigación de la denuncia por violencia de género que Fabiola Yañez realizó contra Alberto Fernández, se conoció un nuevo video del expresidente junto a Tamara Pettinato, a quien se la ve sentada en el sillón de Rivadavia. La filmación, a la que accedió Infobae, es del mismo encuentro en Casa Rosada que trascendió días atrás, el cual también quedó registrado en una grabación donde se la ve a la periodista tomando cerveza en el despacho presidencial.

El nuevo registro fílmico de aquel día, en enero de 2022, dura pocos segundos y es de una conversación entre ambos en el mismo tono que el video anterior. "Ahora tenés que decírmelo", se escucha que le dice Alberto Fernández al comienzo.

"Te amo mucho, te amo", le responde Pettinato sentada detrás del escritorio del entonces jefe de Estado. "¿Estás segura?", le pregunta Fernández. La conductora le vuelve a contestar en tono de broma: "Más o menos. Pero ahora que soy presidenta, te voy a mandar a matar".

"Pero, ¿me amás o no me amás?", insiste Alberto Fernández en la grabación mientras registra el momento con su teléfono celular. "Te amo. Y por eso te voy a matar ahora", concluye Tamara Pettinato.

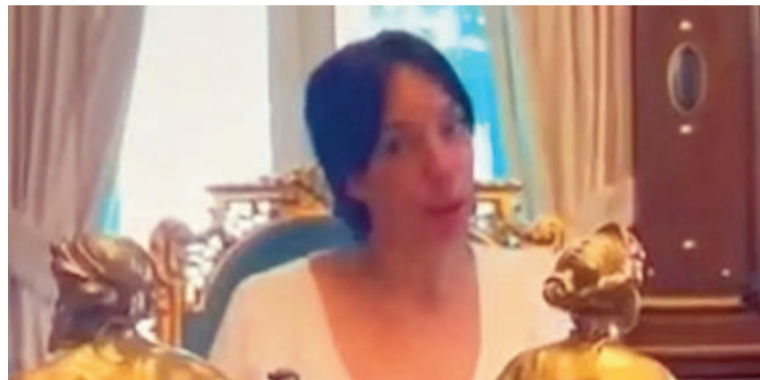
La nueva difusión se da en medio del revuelo desatado a partir de la denuncia de Fabiola Yañez ante la Justicia, donde aseguró que el ex jefe de Estado la golpeaba mientras convivían en Olivos. Entre otras acusa-

ciones, también dijo que Alberto Fernández la engañaba constantemente con diferentes mujeres y habló de la indiferencia que mostró su entorno cercano ante estos episodios.

El descargo de Tamara Pettinato

Este jueves, la periodista había decidido hablar en vivo después de la difusión de los primeros videos junto al expresidente de la Nación. Si bien ella ya se había expresado al respecto en redes sociales, hacia el final de la semana se presentó en su programa de streaming en Blender e hizo su descargo.

"Que soy puta, que soy gato, que soy prostituta VIP, que tengo una asociación ilícita, que fui a pedir por mi hermano para que me protejan. Que también me quise levantar a Milei, que me escapé, que me escondí, que me fui al sur del país a esconderme, que me voy a ir a vivir a otro país. Que fue en pandemia, cuando no se podía salir, que entré a la Casa Rosada escondida en un baúl y que salí escondida en un baúl. Que cobré 4.500 dólares por un trabajo que me consiguió él, por supuesto. Que el señor de 65 que conté una anécdota muy linda era él, que tengo varios contratos con el Estado y que dicen que saqué provecho por él", comenzó diciendo Tamara al aire. "Estas son algunas cosas que escuché sobre mí por haber ido a comer un día a la Casa Rosada, quedarme a almorzar después de grabar una entrevista.



En las últimas horas se conoció un nuevo video de Tamara Pettinato en Casa de Gobierno.

No lo escuché de gente común que te escribe en las redes, o haters, lo escuché de periodistas, que tienen que decir la verdad, que el compromiso es informar y decir la verdad, para que esa gente que los ve forme una opinión y después vaya y te putee en las redes. Lo escuché de ellos, lo escuché del presidente actual, Milei, diciéndome prostituta y que soy parte de una asociación ilícita. Personas que son responsables teniendo un micrófono y que tienen la responsabilidad de informar dijeron estas cosas y muchísimas más, estas son solo algunas que me crucé por ahí", siguió. "No me escondí, no me escapé, no tengo por qué esconderme ni irme del país. Me guardé unos días en mi casa por el golpe emocional que es verte expuesto en algo que no elegís, que no se lo deseo a nadie, es algo que yo no quise nunca, es un video que nunca tuve, que no estaba en mi teléfono, que no salió de mí, que lo

tenía una sola persona, dos, me enteré después. Y con un video de un almuerzo corrieron el foco por completo de lo importante: una denuncia por violencia de género, mezclaron todo. Sacaron el foco de esa denuncia, me pusieron en tapas de diarios hablando de esa denuncia, ponían mi video, que no tiene nada que ver una cosa con la otra", dijo luego sentada al

frente de la mesa del ciclo. Y concluyó: "Acá lo serio y lo importante es esa denuncia y es lo que tienen que investigar. Tienen que escuchar a esa víctima, y no tiene nada que ver este video. Este video es un chisme, corrieron el foco de lo importante, me piden explicaciones a mí cuando no soy la persona que tiene que explicar. Me quedé a un almuerzo que me invitó el único que te puede invitar, entré con cuatro personas más y no en un baúl. No voy a explicar cada una de las cosas que dije en esa lista porque todas las que nombré son mentiras, no tengo nada más que aclarar. Lo que aclaré está en mis redes, en un comunicado, pueden ir a ver ahí lo que expliqué, también pueden ir a ver ahí las puteadas de la gente, basándose en lo que ven en los medios de comunicación porque la gente escucha y después va y repite. Hay un solo villano en esta historia y no soy yo".

"Vergüenza es poco": Javier Milei opinó sobre el nuevo video de Pettinato

El presidente Javier Milei opinó este sábado sobre el nuevo video que se filtró de Tamara Pettinato en el sillón de Rivadavia junto al entonces presidente Alberto Fernández. En un breve texto que tituló "Error tipo 2" expresó: "Vergüenza es poco". "Un error tipo 2 consiste en no detectar los efectos po-

sitivos de algo cuando en realidad sí se produjeron tales efectos. Un ejemplo sería la decisión de no utilizar durante nuestro mandato el sillón de Rivadavia, salvo excepciones, por respeto a los próceres que se han sentado ahí, frente a las obscenidades que estamos viendo hoy. Vergüenza es poco", expresó.



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en
contacto con nosotros.









Ministro bonaerense disparó contra Nación: “Pretender cobrar en el sistema público es una barbaridad”

Nicolás Kreplak estuvo en Rosario en el marco de las presentaciones del nuevo Manual de Salud Pública y aseguró que el discurso de cobrarles a extranjeros por atenderse en el país parte de «buscar un enemigo que es el más débil, el más necesitado y que es la parte muy minoritaria», sostuvo el titular de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Nicolás Kreplak visitó la ciudad de Rosario en el marco de las presentaciones del nuevo Manual de Salud Pública editado por Siglo XXI, el médico sanitarista, magíster en salud pública y ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, reflexionó sobre el proyecto del gobierno nacional y algunas provincias de no garantizar la gratuidad del derecho a la salud. En la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, Nicolás Kreplak presentó el Manual de Salud Pública destinado a estudiantes de grado y posgrado de carreras de ciencias de la salud de todas las universidades y espacios de formación. “Nosotros trabajamos para y por la salud de la gente, nadie que sea parte del sistema discute si alguien por no ser argentino o no

vivir en nuestro país podría quedarse sin atención”, reflexionó Kreplak en referencia al proyecto impulsado por el Gobierno nacional que trascendió en los últimos días e implementado en algunas provincias de nuestro país. Además se refirió al porcentaje de personas extranjeras que se atienden en los hospitales. En nuestro país, las personas no residentes que acceden al sistema de salud público es menor al 1%. Kreplak dijo que “estas son discusiones que se dan por fuera del sistema” y agregó: “Esto parte de la idea de hacer un ajuste tremendo y buscar un enemigo que es el más débil, el más necesitado y que es la parte muy minoritaria”.

El Manual de Salud Pública está escrito de manera asequible, corta

y con ejemplos de primera mano, donde cuentan de qué se ocupa la epidemiología, cómo está estructurado el sistema de salud en la Argentina y en qué se diferencia de otros países, qué estrategias pueden garantizar la cobertura con criterio de equidad y por qué es imperioso evaluar programas y tecnologías sanitarias, así como sostener la educación y la formación constantes del personal.

“Este libro viene a poner en discusión la salud pública. Esperamos que esto se use en diferentes carreras que abarquen estas temáticas. Quienes formamos, damos clase y tenemos la responsabilidad de estar frente a estudiantes, tenemos la responsabilidad de poder actualizar debates y poder transmitir conceptos de manera fácil y accesible”, cerró Kreplak.



Nicolás Kreplak presentó, en Rosario, el nuevo Manual de Salud Pública.

Para los laboratorios, la situación “está cada vez más complicada”

El presidente de la Federación de Bioquímicos de la provincia de Buenos Aires (FABA), Claudio Cova, dijo que la situación del sector está “está cada vez más complicada” al tiempo que pidió al Gobierno nacional mayores “precisiones” hacia dónde va el sistema de salud actual.

“La situación está cada vez más complicada y sobre todo aún no tenemos ninguna información de cuál es la idea del gobierno actual hacia dónde va el sistema de salud tanto privado como público. Es muy llamativo, por ejemplo, que ningún artículo de la Ley Base tenga algo que nos involucre”.

Señaló que “como siempre la parte sanitaria no está en la agenda y estamos otra vez en el anonimato, perdiendo no sólo en el ámbito laboral sino también en la calidad de la atención a la gente”.

En ese marco, explicó que “en las prepagas hay una anarquía total y no hay reglas de juego, lo que genera un panorama de una incertidumbre importante” y recordó que hace poco fue intervenida por abultadas deudas



una importante obra social de los trabajadores rurales.

“Todo esto repercute en los prestadores privados, como por ejemplo, en los laboratorios, clínicas y demás, porque mucha gente se queda sin cobertura y se hace una cadena muy complicada”.

Más allá de eso el presidente de FABA, aseguró que “desde los laboratorios, más allá la presente situación crítica, siempre tratamos de mantener y mejorar la calidad de atención de nuestros pacientes”.

Por último, Cova pidió “bregar por un sistema de salud público y privado, que cada vez se deterioran más, que se complementen para tener uno sólo pero eficiente y accesible para todos, sin distinciones”.

Impulsan una ley para prohibir el ingreso de deudores alimentarios a casinos y bingos bonaerenses

El diputado provincial de Unión por la Patria, Germán Di Cesare, presentó un proyecto de ley en la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires que propone la prohibición del ingreso de deudores alimentarios inscriptos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la provincia (RDAM) a casinos, salas de juego de azar y bingos bonaerenses.

El proyecto de ley intenta “proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, prohibiendo el ingreso de deudores alimentarios inscriptos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la provincia (RDMA) a casinos, salas de juego de azar y bingos en toda la provincia de Buenos Aires”, según informó Di Cesare en sus redes sociales.

Y continúa: “Este proyecto busca sancionar y, sobre todo, incentivar el cumplimiento de estas obligaciones fundamentales, recordando que los derechos de los niños, niñas y adolescentes deben ser siempre la prioridad”.

“Nuestro objetivo es claro: quienes no cumplen con sus deberes hacia



sus hijos no podrán participar en actividades lúdicas hasta regularizar su situación”, cierra el legislador y exintendente de General Alvarado.

Otros proyectos

El Registro de Deudores Alimentarios, creado por la Ley 13.074, tiene por objeto registrar por orden judicial a todo obligado u obligada al pago de alimentos por sentencia firme o por convenio homologado judicialmente, que adeude determinado número de cuotas (tres cuotas consecutivas o cinco alternadas) previa intimación al pago.

A fines de julio, en tanto, se presentó en la Ciudad de Buenos Aires un proyecto para que los deudores alimentarios no puedan entrar a canchas de fútbol ni a recitales en Capital. Aquella propuesta fue impulsada por el legislador porteño Juan Manuel Valdés (Unión por la Patria). Mientras que en agosto la Legislatura porteña comenzó a tratar una iniciativa similar presentada por el legislador de la Coalición Cívica Facundo Del Gaiso. Ambas propuestas buscan generar una nueva herramienta para combatir la morosidad en los pagos de esas obligaciones parentales.

TORNEO CLAUSURA

Conesa y Paraná empataron en el debut

En el marco de la Zona C, y en un entretenido partido, terminaron 1 a 1 en cancha de la Academia. Sebastián Girsá en el primer tiempo puso en ventaja a la visita, mientras que en el complemento Leo Viñale marcó la igualdad para el dueño de casa, que sufrió la rápida expulsión de Nicolás Latof.

FACUNDO MANCUSO

deportes@diarioelnorte.com.ar

El torneo Clausura "Javier Yacuzzi" de la Liga Nicoleña de Fútbol se puso en marcha en el "Idilio Higinio Izarra" de Conesa donde el local y Paraná empataron 1 a 1, en un entretenido partido correspondiente a la Zona C. Sebastián Girsá a los 21 minutos del primer tiempo puso en ventaja a la visita, mientras que en el complemento a los 32' Leandro Viñale marcó la igualdad para el dueño de casa, que sufrió la rápida expulsión de Nicolás Latof. Como si esto fuera poco, en la etapa inicial la Academia se vio obligada a hacer dos cambios por las lesiones de Dalby y de Benjamín Ramón.

Conesa fue el primero que llegó con peligro. A los 6' con dos cabezazos en el área. Ganó Bussolino y lo propio hizo luego Leidi, aunque no pudo entrarle bien

de arriba y la pelota se fue por encima del travesaño. Diez más tarde hubo dos salvadas en la línea de defensores de Paraná, después de que hombres de Conesa quedaran en buena posición como para abrir el marcador.

Pese a esto, Paraná se había plantado con autoridad en la cancha, con Facundo Calaggio y Osorio como ejes de su juego, y una buena intención en cuanto a la tenencia del balón. A los 21 el equipo de Martín Uriarte rompió el cero. Calculó mal el recientemente ingresado Gray, la pelota le sobró en las alturas; y el que no falló fue Girsá, quien la mató de pecho y definió de aire con un remate furibundo, inatajable para Petri.

Rápidamente, respondió Conesa. Latof habilitó a Cabral, este quedó mano a mano con Sánchez y eligió buscar el arco cuando también pudo haber tocado hacia el medio. El "1" de Paraná ganó en ese mano a mano. Y ya cuando los locales jugaban con diez al haber visto la roja Latof (por insultar al árbitro Diego Aguirre), Santiago Calaggio salvó a Paraná tapando un remate de Hernández que parecía tener destino de red.

En el final los dos tuvieron otra chance. Petri le ahogó el grito a Girsá de un lado, mientras que del otro, Sánchez enmendó un propio error tras un despeje imperfecto con sus manos y tomó la pelota en la línea, luego de que esta pegara en Leidi.

En el segundo tiempo Conesa creció, aun jugando en desventaja numérica. Lo hizo con la jerarquía y la guapeza de Hernández, y con el empuje de Cardozo y de Viñale. Y mostrando solvencia en el fondo.

Ante un rival al que le faltó decisión para buscar el arco contrario, pudieron haber igualado los dirigidos por Fabricio Ciampichetti a los 28'. Sin embargo, ni Bussolino ni Gray pudieron desviar la pelota frente al arco, cuando ya los defensores de Paraná y el arquero Sánchez no te-



Conesa y Paraná arrancaron el certamen con una igualdad. EL NORTE

nían nada que hacer. Fue clarísima. No obstante, Conesa alcanzó el merecido empate a los 32', con un golazo; quizás no en su culminación, aunque sí en su concepción. Por la derecha Monje se la pasó a Cardozo, este habilitó por el centro de forma notable a Hernández y cuando todos esperaban el disparo al arco por la posición en la que se encontraba ya dentro del área, Chuky encontró a Viñale con un pase atrás y el volante, pese a que no agarró la pelota de lleno con la derecha, pudo definir y convertir el 1-1.

A Paraná ese golpe lo desesperó. Y pudo volver a desnivelar por intermedio de Girsá, pero la pelota dio en el travesaño y tampoco la metió en el rebote Garilio. Dio la impresión de que la visita se acordó tarde de atacar. Y el tiempo le jugó en contra. No le alcanzó con algunos buenos arranques de Oreskovic en el cierre y debió conformarse con un punto. Unidad que, por otro lado, fue valorada por Conesa dadas las incidencias que debió sortear en el encuentro.

Se completa la primera fecha

Con cinco encuentros hoy se completará la primera fecha del Torneo Clausura "Javier Yacuzzi", con la realización de la inauguración oficial en Ramallo entre Matienzo-Somisa en el Estadio "José 'Cholo' Gómez", dos de los clubes en los que jugó el exfutbolista fallecido el año pasado.

Corresponde a la Zona A, con horario de inicio a las 15.30, con arbitraje de Santiago Mereles. Además, por este

mismo grupo confrontarán Argentino Oeste vs. La Emilia en cancha de 12 de Octubre. Quedará libre Gral. Rojo.

Por la Zona B, Belgrano y Doce se medirán en el camping mientras que en Villa Ramallo chocarán Los Andes y El Fortín, en tanto que Regatas tendrá jornada de descanso. Y por la Zona C, Fútbol San Nicolás será anfitrión de Social, quedará libre Defensores.

La programación es la siguiente

Zona A:		
15.00 Argentino Oeste	vs.	La Emilia (Dylan Suárez)
15.30 Matienzo	vs.	Somisa (Santiago Mereles)
Libre: Gral. Rojo		
Zona B:		
15.00 Belgrano	vs.	12 de Octubre (Rodrigo Barra)
15.30 Los Andes	vs.	El Fortín (Luis Amarilla)
Libre: Regatas		
Zona C:		
14.30 Fútbol SN	vs.	Social (Fabricio Estévano)
Libre: Defensores		

Conesa 1**Paraná 1****Árbitro:** Diego Aguirre**Asistentes:** Germán Ortiz y Daniel Lugo**Sub-23:** Conesa 1-Paraná 6

Conesa: Santiago Petri; Joaquín Leidi, Matías Dalby, Juan Ignacio Bussolino, Bautista Cabral; Benjamín Ramón, Isabelino Cardozo, Leandro Viñale; Nicolás Latof; Federico Hernández y Kevin Blanco. DT: Fabricio Ciampichetti.

Paraná: Maximiliano Sánchez; Donato Ferrari, Lucas Acosta, Marcos Albanesi, Santiago Calaggio; Leandro Berón, Facundo Calaggio, Dylan Gómez; Abraham Osorio; Lautaro Nieva y Sebastián Girsá. DT: Martín Uriarte.

Goles: PT, 21' Sebastián Girsá (P); ST, 32' Leandro Viñale (C).

Cambios: en Conesa: PT, Juan Gray por Dalby y 44' Tiziano Cachia por Ramón; ST, 26' Martín Monje por Blanco; en Paraná: ST, 11' Laureano Núñez y Agustín Encina por Gómez y Berón, 25' Valentín Troilo por Ferrari y 31' Mirko Oreskovic y Garilio por Nieva y Osorio.

Incidencia: PT, 35' expulsado Nicolás Latof (C).

LIGA PROFESIONAL

Segundo triunfo al hilo de Independiente

El Rojo le ganó 1-0 a Rosario Central en Avellaneda, en el marco de la undécima fecha de la Liga Profesional de Fútbol 2024 y sumó su segundo triunfo consecutivo.

En el partido disputado ayer en el estadio Libertadores de América-Ricardo Enrique Bochini, el defensor Kevin Lomónaco marcó el único gol del encuentro los 17 minutos del primer tiempo.

Con este resultado, el equipo de Julio Vaccari sumó su segundo triunfo consecutivo y alcanza la decimo-séptima posición. Por la duodécima fecha de la Liga Profesional de Fútbol, visitará a Racing Club a las 17 del domingo en una nueva edición del 'Clásico de Avellaneda'.

Por su parte, Central perdió su cuarto partido en lo que va del torneo. En el futuro inmediato, visitará a Fortaleza de Brasil el miércoles por la vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana.

Los dos equipos tomaron el primer cuarto de juego para medirse pero fue el 'Rojo' el que tomó la iniciativa y el que más acechó el arco de Axel Werner. A los 17 minutos, Independiente efectivizó este asedio al arco del ex Atlético de Rafaela con el gol del defensor central Kevin Lomónaco, el segundo consecutivo del refuerzo desde que debutó la semana pasada ante Estudiantes de La Plata. Tras

un gran tiro libre desde la izquierda de Diego Tarzia, la pelota la bajó Federico Vera para el segundo palo donde el ex Tigre definió de primera y marcó el 1-0.

En el complemento, los ingresos de Augusto Solari y Jaminton Campaz en Rosario Central hicieron que el visitante se adueñe de los primeros minutos del segundo tiempo y maneje el ritmo del encuentro.

Independiente 1 Rosario Central 0

Árbitro: Fernando Rapallini.
VAR: Germán Delfino.

Independiente: Rodrigo Rey; Federico Vera, Kevin Lomónaco, Joaquín Laso, Damián Pérez; Iván Marcone, David Martínez, Felipe Loyola; Alex Luna, Diego Tarzia y Gabriel Ávalos. DT: Julio Vaccari.
Rosario Central: Axel Werner; Damián Martínez, Miguel Barbieri, Juan Giménez, Alan Rodríguez; Tomás O'Connor, Kevin Ortiz, Francesco Lo Celso; Lautaro Giaccone, Elías Ocampo y Agustín Mónica. DT: Matías Lequi.

Gol: PT, 17m. Lomónaco (I)

Cambios: PT, 31m. Tomás Cervera por Mónica (R). ST, al inicio Augusto Solari por Ocampo (R) y Jaminton Campaz por Lo Celso (R); 15m. Federico Mancuello por Martínez (I) y Santiago Montiel por Tarzia (I); 17m. Maximiliano Lovera por Giaccone (R); 23m. Facundo Mallo por Barbieri (R); 32m. Santiago Hidalgo por Luna (I); 45m. Ignacio Maestro Puch por Ávalos (I).

Lanús empató frente a Central Córdoba

Lanús igualó 1 a 1, como local, frente a Central Córdoba de Santiago del Estero, en un encuentro correspondiente a la undécima fecha de la Liga Profesional, disputado ayer en el sur bonaerense.

El delantero Agustín Rodríguez, a los 35 minutos de la parte inicial, puso en ventaja a Lanús, pero Lucas Valardo -de tiro penal- le dio la igualdad al conjunto santiaqueño sobre el final del cotejo.

Con este empate Lanús se ubicó en la quinta posición, junto a Belgrano de Córdoba, ambos a cuatro puntos de Huracán y Racing, los punteros del certamen. Lanús mantuvo la iniciativa, pese a haber jugado casi todo el segundo tiempo con diez hombres por la expulsión de Jonathan Torres.

A poco del final, intervino el VAR



para certificar la mano de un jugador de Lanús (Juan Cáceres) que integraba la barrera, en un tiro libre, y el árbitro Nazareno Arasa marcó el penal que Valardo transformó en gol.

Más allá del punto obtenido, Central Córdoba sigue hundido en la última posición, junto a Defensa y Justicia.

LIGA PROFESIONAL

River no pudo en el Bosque platense

El Millonario empató 1 a 1 ante Gimnasia como visitante, por la undécima fecha de la LPF. River tuvo un primer tiempo para el olvido, pero en el complemento lo ganaba con gol de Nacho Fernández. Castillo lo empató para el Lobo.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Le costó y mucho a River hacer pie en el Bosque platense. Incluso con Marcelo Gallardo sentado en el banco de suplentes. En un partido que tuvo de todo, desde la ley del ex de Nacho Fernández hasta el debut de Maximiliano Meza, fue empate 1-1 contra Gimnasia en la fecha 11 de la Liga Profesional.

El ceño fruncido del Muñeco al momento de irse a los vestuarios fue la muestra fiel del deslucido primer tiempo que tuvieron sus dirigidos. Con Adam Bareiro absorbido por la zaga platense, la única oportunidad del Millonario para desnivelar la historia de arranque la tuvo en sus pies Manuel Lanzini, aunque no llegó a hacer pie en el área chica. Después fueron todas embestidas del Lobo: por izquierda con Benjamín Domínguez, por el medio con Martín Fernández y por derecha con Juan Pintado. Rápido de reflejos y muy seguro en el juego aéreo, Jeremías Ledesma se lució y evitó que varios remates terminaran en las redes de su arco.

No pudo con el último de la etapa inicial, un disparo a contrapierna y a la carrera de Domínguez para el 1-0, aunque lo salvó el árbitro Hernán Mastrángelo a instancias del VAR. El gol del pibe tripero fue anulado por una posición adelantada que generó polémica en La Plata.

Antes de iniciar el complemento, Gallardo sorprendió con un triple cambio con el fin de revitalizar y darle frescura a un equipo que tenía el freno de mano puesto: adentro Franco Mastantuono, Rodrigo Villagra y Maximiliano Meza, quien hizo su debut con la banda roja frente al club que lo vio nacer futbolísticamente.

Con el medio fortalecido, River rápidamente cambió la imagen y no tardó en reflejarlo en el marcador. A los diez minutos, Meza se sacó de encima a dos rivales, descargó para Felipe Peña Biafore en el círculo central y éste filtró un pase para Mastantuono sobre el



El Millonario y el Lobo quedaron a mano en La Plata. FOTO X

andarivel izquierdo. El pibe, lejos de apostar a la jugada personal, vio un hueco en el área grande y tocó al medio para Nacho Fernández, quien definió a la carrera y cumplió con la inexorable ley del ex. No hubo festejo por el 1-0, sino pedido de perdón de cara a la tribuna.

Aquella conquista del espigado volante zurdo fue una inmerecida trompada al mentón para Gimnasia, que tuvo que sacudirse el polvo y volver a atacar como en la etapa inicial.

Trató de llegar al empate gracias a las estampidas de Domínguez y los buenos ingresos de Matías Abaldo y Santino Primante. La llave del gol, sin embargo, la tuvo cerca del cierre Rodrigo Castillo, quien se frotó las manos tras un centro de Nicolás Colazo y solo debió empujarla a la red.

River no pudo cuidar la ventaja mínima, tampoco aprovechó las chances de contrataque que tuvo y hasta casi lo pierde sobre el final. Con este resultado, los de Gallardo quedaron octavos con 16 puntos y

no pudieron meterle presión a Racing, puntero con 20. Los de Marcelo Méndez, por su parte, se ubican en el 16° puesto con 14 unidades.

Gimnasia (LP) 1 River Plate 1

Árbitro: Hernán Mastrángelo.
VAR: Nicolás Lamolina.

Gimnasia (LP): Marcos Ledesma; Juan Pintado, Leonardo Morales, Martín Fernández, Yonathan Cabral, Nicolás Colazo; Nicolás Garayalde, Lucas Castro; David Salazar, Rodrigo Castillo y Benjamín Domínguez. DT: Marcelo Méndez.

River: Jeremías Ledesma; Sebastián Boselli, Leandro González Pirez, Ramiro Funes Mori, Milton Casco; Ignacio Fernández, Rodrigo Aliandro, Felipe Peña Biafore, Manuel Lanzini; Pablo Solari y Agustín Ruberto. DT: Marcelo Gallardo.

Goles: ST, 10m Fernández (R); 38m Castillo (G).
Cambios: ST, al inicio Maximiliano Meza por Manuel Lanzini (R), Rodrigo Villagra por Rodrigo Aliandro (R) y Franco Mastantuono por Pablo Solari (R); 20m Matías Abaldo por David Salazar (G); 21m Claudio Echeverri por Ignacio Fernández (R); 23m Santino Primante por Nicolás Garayalde (G); 27m Agustín Ruberto por Adam Bareiro (R).

Agónico triunfo de Talleres ante la Lepra mendocina

Talleres debió cumplir con su deber en la fecha 11 de la Liga Profesional, pero lo cierto es que no dejó de pensar en la revancha con River de los octavos de final de la Copa Libertadores que disputará el próximo miércoles. Anoche se lo dio vuelta 2-1 en Córdoba a Independiente Rivadavia y llega al cruce copero envalentonado. El técnico Walter Ribonetto no quiso arriesgar a sus figuras y plantó un equipo alternativo que dominó desde el primer minuto, pero le costó ser punzante en los últimos metros del campo de juego del Mario Alberto Kempes.

Antes de los tres minutos, Valentín Depietri tuvo dos chances inmejorables para abrir el marcador y, apenas cumplido el cuarto de hora, Alex Vigo sacó un derechazo potente de afuera del área que hizo lucir al arquero Ezequiel Centurión, su excompañero en el Millonario.

Ya cerca del cierre, a Cristian Tarragona le anularon el 1-0 de la T por un offside previo. Y ocurrió lo que reza el dicho: los goles que no se meten en el arco rival, se sufren en el propio. Al borde del tiempo extra, Gonzalo Ríos se llevó una pelota entre la defensa cordobesa y sacó un remate que se le escurrió de las manos a Lautaro Herrera y se metió. En el complemento, Ribonetto movió el banco y mandó a la cancha a varios titulares, como Bruno Barticciotto, Federico Girotti, Gastón Benavidez y Matías Galarza. Los cambios fortalecieron y envalentonaron a Talleres, que después de intentar en varias oportunidades pudo igualar la historia gracias al cabezazo del goleador chileno.

A punto de terminar el encuentro, llegó el gol agónico de Juan Rodríguez para el 2-1 de Talleres, que ahora cosecha 20 puntos y le mete presión al líder Racing, que tiene 21. Independiente Rivadavia, por su parte, tiene 15 unidades y sigue en zona de descenso.

LIGA PROFESIONAL

Boca y San Lorenzo protagonizan el clásico

Se medirán en La Bombonera desde las 14.30 con equipos alternativos debido a sus compromisos internacionales. Además, se destaca el choque entre Huracán y Belgrano.



Diego Martínez pondrá mayoría de suplentes ante el Ciclón. WEB

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Tras ganar en la Copa Sudamericana el partido de ida por octavos de final ante Cruzeiro, Boca Juniors se medirá hoy ante San Lorenzo en La Bombonera, en el clásico de este domingo por la jornada 11 de la Liga Profesional.

En el panorama local, el equipo de Diego Martínez -que presentará un once alternativo ante el Ciclón- se encuentra en la posición 15 de la tabla con 14 puntos.

Por su lado, el conjunto de Leandro Romagnoli llega al clásico porteño luego de empatar 1-1 con Atlético Mineiro en el estadio Pedro Bidegain, también por octavos de final, pero por la Copa Libertadores. Pero en el campeonato local, San Lorenzo se sitúa en 26° de la tabla, en zona de

descenso.

El partido comenzará a las 14.30 (TV: TNT Sports) en el estadio Alberto J. Armando y será arbitrado por Pablo Echavarría.

El Globo defiende la punta

Huracán y Belgrano se enfrentarán hoy domingo a las 20.30 (TV Pública) por la jornada 11 de la Liga Profesional, en el Estadio Tomás Adolfo Ducó.

El conjunto de Parque Patricios viene siendo el mejor equipo del campeonato hasta ahora y buscará mantener la cima de la tabla.

El Pirata cordobés tiene la mente puesta en la vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana: frente a Atlético Paranaense, en Brasil, empezó ganando, pero terminó cayendo 2-1 y ahora definirá la serie en el Barrio Alberdi.

El resto

Atlético Tucumán y Estudiantes chocarán hoy a las 17, por la jornada 11 de la Liga Profesional, en el Estadio Monumental José Fierro.

El conjunto dirigido por Facundo Sava viene haciendo un gran torneo, está en los puestos de arriba y se hace fuerte como local.

En tanto, el equipo de La Plata buscará recuperarse de la última derrota para volver a ser otro de los animadores del certamen.

Sarmiento y Tigre jugarán este domingo desde las 17, por la jornada 11 de la Liga Profesional, en el Estadio Eva Perón de la ciudad de Junín.

El equipo de Israel Damonte necesita volver al triunfo ante su gente y el Matador de Sebastián Domínguez quiere romper la racha negativa. Ambos necesitan engrosar sus promedios para escapar del descenso.

Vélez ganó y llegó a la punta

Vélez le ganó por 1-0 a Instituto en el José Amalfitani en un encuentro clave de la undécima jornada de la Liga Profesional 2024: quien ganara se subiría transitoriamente a la punta, privilegio que quedó en manos del Fortín.

El conjunto de Gustavo Quinteros salió como un cohete a la carga contra los de Diego Dabove, ejerciendo un dominio abrumador en la primera parte del desarrollo. Un Claudio Aquino nuevamente enchufado amenazó primero con un tiro libre que tapó Manuel Roffo y más tarde en otro de esos embates Fernando Alarcón quiso poner la cabeza pero puso el brazo en el área y, a los 14, Braian Romero cambió el penal por gol con un disparo fuerte y al medio. Enseguida, el atacante convirtió el segundo de contra, pero fue anulado vía VAR por partir adelantado. Y después Christian Ordóñez se lo perdió con un tiro que besó el poste.

Ya cerca del último tramo del período, intentó emparejar la visita con la potencia de Santiago Rodríguez, quien tuvo un mano a mano con Tomás Marchiori que le ganó el arquero. El descanso llegó con un trámite más parejo y el crédito abierto para ambos en el complemento.

Los cordobeses intentaron arrinconar en el inicio, pero, más allá de lograrlo mediante una serie de pelotas paradas, solamente amenazaron con un tiro desviado de media distancia de Gastón Lodic. Después, Roffo tuvo trabajo ante Thiago Fernández y el anfitrión volvió a emparejar empujado por su gente. Más allá de la renovación de nombres que intentó La Gloria, Vélez se plantó y logró meterlo en el freezer lejos de Marchiori hasta un final en el que otra vez el VAR le quitó un gol, de Aquino, por falta previa de Ordóñez a Lucas Rodríguez.

Así, con sufrimiento por la diferencia mínima, el Fortín, también primero en la tabla anual por las Copas, sumó tres puntos clave ante un rival directo y quedó atento a la suerte de Huracán y Atlético Tucumán este domingo.


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

RUGBY

Los Pumas y una dura derrota ante los All Blacks

El seleccionado argentino, que venía de lograr un gran triunfo ante Nueva Zelanda la semana pasada en el arranque del Rugby Championship, padeció la revancha de los All Blacks, que en el mítico Eden Park de Auckland aplastaron a Los Pumas por 42-10.

El equipo dirigido por Felipe Contepomi sufrió el partido desde el minuto inicial, cuando los hombres de negro, invictos en ese estadio desde 1994, empezaron a presionar alto y forzar errores de manejo que se terminaron pagando muy caro. Ese primer tiempo fue una paliza durísima de los locales que anotaron cinco tries bajo la batuta de Scott Robertson, y se fueron al descanso con una ventaja de 35 a 3. Los puntos argentinos fueron logrados mediante un penal de Santiago Carreras.

En la segunda mitad, con el juego ya sentenciado, bajó el goleo y la intensidad. Los neozelandeses aumentaron con un try de Will Jordan convertido por Damian McKenzie y a ocho minutos del cierre llegó al ingoal local Juan Cruz Mallía y luego convirtió Tomás Alborno para decorar el resultado.

«El rugby es simple. El que va para adelante y gana los contactos, cuenta con la ventaja. Nueva Zelanda se adaptó mejor a las condiciones climáticas y sacó una ventaja que fue indescantable. Esto tiene que servir para aprender. Sabíamos que los All Blacks iban a estar mejor. Se hizo muy difícil competir cuando ellos elevan el nivel. El otro día hicimos un partidazo y ganamos por ocho sobre el final. Los All Blacks juegan siempre con simpleza. No hubo nada estrambótico. Ganaron los contactos, ganaron los metros y te avasallan», destacó Contepomi.

HANDBALL

Primer triunfo de Argentina en el Mundial U18 de China

Por la última fecha del Grupo F, la Garrita derrotó a Kazajistán por 27 a 13 y sumó su primera victoria mundialista en Chuzhou. La nicoleña Milagros Schneider volvió a tener minutos en el equipo dirigido por Martín Duhau, que en la madrugada del lunes se medirá con Groenlandia por la Copa Presidente.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Argentina superó a Kazajistán 27 a 13 por la última fecha del Grupo F, finalizó en el tercer lugar de la zona y ahora afrontará la Copa Presidente para definir los puestos 17 al 32 en el Mundial de handball U18 de China. La Selección iniciará esta segunda fase del torneo enfrentando a Groenlandia, a las 3 (horario de nuestro país) de la madrugada del lunes.

El equipo al mando de Martín Duhau, que venía de caer en el debut ante Hungría y luego frente a Noruega, hizo valer su condición de favorito para derrotar a las asiáticas y avanzar a la Copa Presidente arrastrando puntos justamente producto de la victoria. Catalina Losarcos, autora de 9 tantos y elegida MVP, fue la máxima goleadora del partido y de un equipo juvenil que si bien no pudo mostrar su mejor versión en el primer tiempo -12 a 9 al descanso-, aquella que le había permitido dar pelea en sus primeros dos partidos ante las potencias europeas, mejoró en el segundo tiempo para quedarse con un triunfo holgado y sumar su primer festejo en el torneo. En la continuidad del Mundial, y en la búsqueda de su principal objetivo que es mejorar el 25° puesto regis-



Milagros Schneider volvió a tener minutos en la máxima cita mundialista. FOTO: IHF

trado en el último certamen disputado hace dos años en Macedonia del Norte, Argentina comenzará a disputar la Copa Presidente. Todas las presentaciones de Argentina en el Mundial se pueden ver en vivo por TyC Sports Play.

En esta segunda fase de reclasificación de los puestos 17 al 32, la Selección conformará grupo con el

propio Kazajistán, con Groenlandia y China Taipei. En la madrugada del lunes, a las 3, se medirá con el conjunto norteamericano y a última hora de ese mismo lunes, a las 23 h, jugará ante las asiáticas. En esta Copa Presidente III, Argentina y Taipei comenzarán con 2 puntos, mientras que Groenlandia y Kazajistán lo harán sin unidades.

La nicoleña Milagros Schneider tuvo minutos en el equipo llegando desde el banco y no pudo convertir. La jugadora del Club Belgrano de nuestra ciudad había anotado un gol en el debut frente a las húngaras y otro en la segunda fecha frente a Noruega, dos partidos durísimos ante equipos fuertes de Europa que le tocaron a la Garrita en su grupo.

TENIS

Franco Quijano: tenis y estudio en EE.UU.

El joven tenista nicoleño tomó la decisión de mudarse a Estados Unidos y aprovechar una oportunidad inmejorable: estudiar y jugar en una universidad del estado de Utah. Vivirá en Ogden, un pequeño pueblo cercano a Salt Lake City, y competirá en representación de la Universidad de Weber State en la Big Sky Conference.

Franco viajará el lunes para poner en marcha esta nueva etapa de su vida. Luego de años dedicados al tenis en el ámbito nacional e internacional, la carrera deportiva del nicoleño continuará en el ámbito universitario estadounidense. A partir de esta semana,

se instalará en la localidad de Ogden, estado de Utah. «Son cuatro años; voy a estudiar Ciencias de la Rehabilitación, y voy a jugar para el equipo de Weber State, que forman parte de la Big Sky Conference», contó Fran Quijano horas antes de tomar el vuelo.

La Big Sky consiste en una competencia multideportiva con la participación de distintas universidades, como las de Hawaii, Las Vegas, San Francisco o Colorado. De enero a mayo es la competencia oficial, que se juega por puntos. En tanto, entre agosto y diciembre suelen hacerse encuentros amistosos.

«Durante la semana se entrena y estudia, además de cursar en la facultad. Y los fines de semana se compite», contó el nicoleño, entusiasmado por el desafío que se viene.

«El pueblo donde se juega es Ogden, que queda a 30 km de Salt Lake City (estado de Utah). Es una de las universidades más importantes de todo Utah. Están bien rankeados en la conferencia, y tienen jugadores de Australia, estadounidenses, un vietnamita y otro francés. Ellos formarían parte de mi equipo», remarcó Fran, y agregó: «Yo voy a estar viviendo con dos de ellos ahí mismo en el Campus, gracias

a la beca que me pudieron conseguir».

Esa beca le cubre casi el 100% de los gastos, y surgió a través de un contacto que realizó otro nicoleño: el extenista profesional y actual entrenador Francisco Yunis. «Francisco habló con el coach de allá, y el coach se contactó conmigo. Le mandé mis videos, mis rankings, mis resultados y le gustó cómo jugaba, organizamos una llamada y habló con mis viejos», relató el joven nicoleño. El entrenador de la Universidad es Brad Ferreira, hermano del sudafricano Wayne Ferreira, que supo ser top ten del circuito ATP.



TURISMO CARRETERA

Facundo Chapur se quedó con la pole

Cuando parecía que todo era una fiesta para Agustín Canapino en su regreso al TC, el cordobés Facundo Chapur sorprendió con una vuelta excelente para quedarse con el mejor tiempo del sábado en el autódromo Oscar y Juan Gálvez de la ciudad de Buenos Aires.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Facundo Chapur y la Dodge del A&P Competición se quedaron con la clasificación del Turismo Carretera en el autódromo de Buenos Aires, escenario de la décima fecha de la temporada 2024 y el cierre de la Etapa Regular. El cordobés encontró el mejor momento, la temperatura ideal y el mejor equilibrio de su Dodge para establecer un gran tiempo de vuelta y marcar: 1.29.375 relegando al segundo lugar al múltiple campeón Agustín Canapino, que con su Chevrolet esperaba en el podio, por solamente 70/1000.

Tercero quedó el entrerriano Agustín Martínez, con Ford Mustang, que logró poner en el podio al mejor de los de nueva generación, a 82/1000, cuarto, Juan Cruz Benvenuti, con Chevrolet Camaro, a 105/1000 y quinto, Juan Martín Trucco, con el



El podio con Chapur, Canapino y Martínez, más dos granaderos, recordando al Libertador San Martín. ACTC.

Dodge Challenger a 140/1000.

Una clasificación reñida y pareja que mantuvo en vilo a la multitud que se acercó al autódromo porteño en el día en que recordamos al Padre

de la Patria. Dos granaderos, símbolos del ejército del Libertador, custodiaron, con sus clásicos uniformes, a quienes consiguieron los tres mejores lugares de la jornada.

Con el mejor tiempo logrado en el día de ayer, Facundo Chapur, estará largando desde el mejor lugar de la grilla de partida de la primera serie que se pondrá en marcha a las 10.05

de la mañana para recorrer 5 giros al mítico trazado nro. 12 del autódromo de Buenos Aires. Facundo Chapur compartirá la final con Juan Cruz Benvenuti, un Dodge y un Chevrolet Camaro en la mañana porteña. La segunda serie se largará a las 10.30 hs. del domingo con Agustín Canapino y Juan Martín Trucco en la primera fila, en tanto que la tercera batería se largará a las 10.55. con Agustín Martínez y Julián Santero en la primera fila.

Alegría total de Facundo Chapur para cortar una larga racha de "poles" cordobesas ya que la última vez que un piloto de la provincia mediterránea hizo el mejor tiempo en una clasificación del TC, fue José María Lopez, también con Dodge, en Olavarría en el año 2013.

El TC, va por su 10ª. fecha que marcará el final de la etapa regular en un evento que, se espera, sea multitudinario.

LA TEMPORADA 2024 DEL TC SE VIVE EN RADIO U 89.9

Relatos y comentarios: OSVALDO DE MICHELE Y JORGE HANKIN
Información: Marilyn Innocenti - Operación Técnica: BELÉN NARDONI

TRANSMISIÓN Nº 41 HOY 9 HS.
FECHA 10
BUENOS AIRES

AUTO SHOW
CONTACTO

RADIO U
89.9 SAN NICOLAS

ACOMPañAN:

Ruta 9 KM. 221

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

REPRESENTANTE DE
UIGIA
 VENTAS, COLOCACIÓN Y SERVICE
 Autopista KM 231 - Cel. 3364 185986

ENFRIADOR ECOLÓGICO

NEUMÁTICOS

ENVASES - EMBALAJES

Agencia Marítima Argentina

Construcción en Seco + Steel Framing

Suspensión - Amortiguación - Dirección
 Av. Savio 242

Av. Moreno 180

Tienda de Cárter

Rivadavia 499

ALMACÉN DE MAR
 Av. Savio 431

Av. Savio 1093

Garibaldi 217

Desarticularon una banda que traficaba drogas desde Buenos Aires

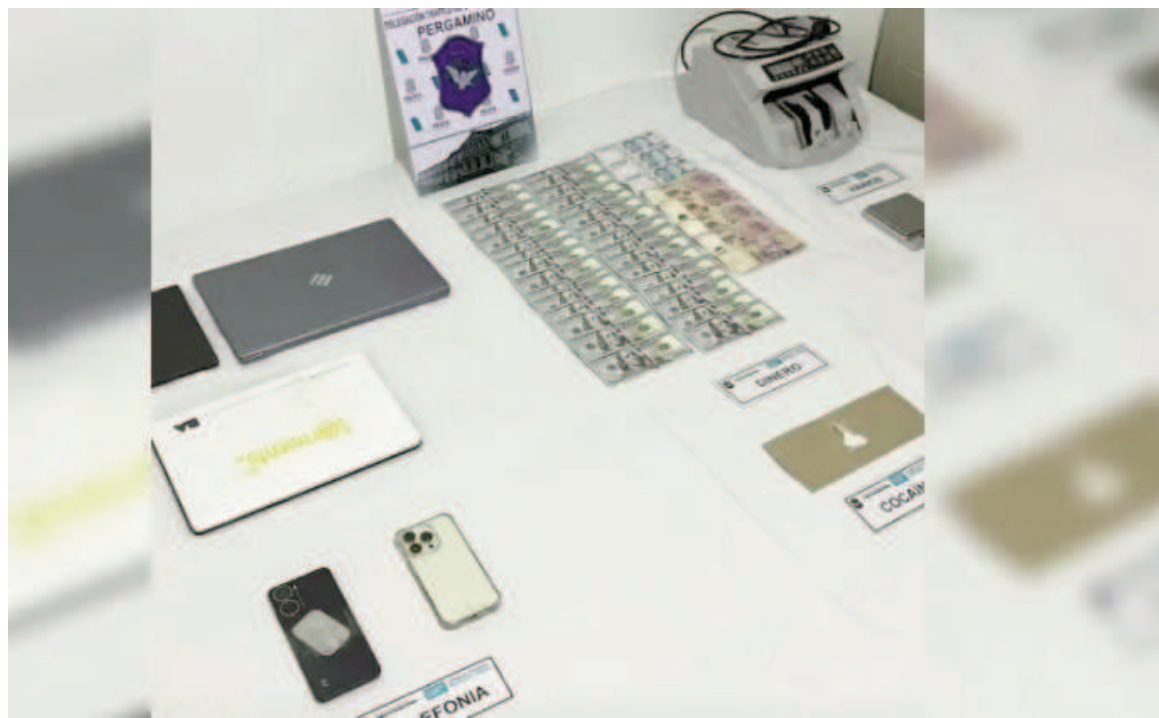
El fiscal Francisco Furnari lideró una investigación de más de ocho meses para dar con un prófugo que seguía manejando una red de narcomenudeo y de finanzas ilegales desde una casa del Gran Buenos Aires, donde permanecía escondido de la Justicia.

El seguimiento de un prófugo de 45 años, por una investigación de narcomenudeo, logró desbaratar una red criminal que traficaban drogas desde el Gran Buenos Aires y se dedicarían a finanzas.

En la noche del viernes dieron con el escondite de este hampón y lo detuvieron en la vía pública, cerca del hipódromo de San Isidro.

Al caer capturado, el fiscal Francisco Furnari hizo desplegar los uniformados de la brigada de Drogas Ilícitas en el domicilio de un socio; en un edificio de calle Larrea y en una casa de un encubridor en la localidad de Urquiza. Los operativos que coordinó el ayudante fiscal Juan Tomás Godoy y todo el equipo de la Unidad de Coordinación de Estupeficientes de la Fiscalía terminó durante la madrugada del sábado. Los dos principales detenidos tienen 45 y 32 años de edad y tras largos meses de escuchas telefónicas los encargados de investigar los acreditaron la sociedad criminal que venían desarrollando para traer droga desde el Gran Buenos Aires y posiblemente la actividad financiera en negro.

Todo empezó por un operativo policial a partir de la denuncia de vecinos a fines de octubre del año pasado. El 27 de octubre pasa algo bastante inusual. El hampón, de 45 años, que era bastante cuidadoso con su actividad criminal, cometió un error. Al salir de la casa colocó una caja, cuyo contenido era cocaína, en el techo de su vehículo Peugeot 206. Al poner el vehículo en marcha se cayó en el piso. La caja tenía escrito



En el escondite del prófugo, que lideraba la banda, secuestraron dólares, celulares, una máquina de contar billetes y computadoras.

su nombre y su domicilio. La persona que encontró el envoltorio llamó a la policía. Los uniformados acudieron rápidamente e iniciaron averiguaciones. El sospechoso advirtió el olvido instantes después y regresó al lugar a recuperar la caja. Los vecinos le contaron a los agentes policiales sobre el regreso del dueño de la caja e iniciaron un seguimiento encubierto del automovilista. Así fue cómo en Ruta 8 y Carpani Costa se detuvo a la vera de la cinta asfáltica y se encontró con el conductor de un automóvil Chevrolet Cruze. El del Peugeot 206 le entregó una caja. Al advertir la maniobra ilegal, intervinieron los móviles policiales y solo lograron interceptar al automovilista del Chevrolet.

El sujeto logró escapar al mando del Peugeot 206, y como quedaron sus datos en la caja lo identificaron y el fiscal Furnari y el ayudante fiscal Godoy pidieron su detención.

Al convicto del Chevrolet le in-

cautaron dos cajas con más de medio kilo de cocaína de máxima pureza.

Simultáneamente hicieron allanamientos en varios domicilios de los involucrados y desbarataron una vivienda donde reducían estupeficientes para convertirlos en dosis para el narcomenudeo.

La investigación siguió en varios frentes porque meses después interceptaron un cargamento de cocaína que mandó un preso de la cárcel santafesina de Piñero a su hermana en una casa de 9 de Julio al 2000. En ese operativo surgieron datos que lo vinculaban con el prófugo que se mantenía oculto y difícil de detectar en un escondite del norte del GBA.

Para poder sostenerse oculto de los radares judiciales y policiales, fue muy cuidadoso de usar determinados dispositivos de comunicación móvil y cómo manejarse en la clandestinidad sin dar su domicilio ni a los repartidores de comida a los

que llamaba con frecuencia.

También contó con la colaboración de un tercer sujeto, quien cayó detenido en los procedimientos de este fin de semana en Urquiza. A este cómplice le imputan el delito de encubrimiento. Para la Fiscalía fueron meses de intervenciones de llamadas, de seguimientos y requerimientos de informes a empresas de pedidos de comida, billeteras virtuales y de compra de productos por Internet lograron triangular el sector donde estaba refugiado.

Las oficinas de inteligencias nacionales colaboraron en la pesquisa del fiscal Furnari para que la policía realizara un seguimiento encubierto en la cuadra donde ubicaron su escondite. Cerca del hipódromo de San Isidro salió el viernes caminando con su fisonomía totalmente cambiada, al punto que costaba reconocerlo.

Lo arrestaron y le secuestraron la camioneta Toyota Hilux doble ca-

bina 4x4 con caja automática modelo 2019 en la que se movilizaba. Allanaron el domicilio y le incautaron dólares, una máquina de contar billetes, teléfonos celulares y una computadora.

De inmediato a la detención alertaron a la Fiscalía de Pergamino y pusieron en marcha un amplio despliegue policial en un edificio de Larrea y San Nicolás y en una casa de Urquiza para dar con los dos cómplices directos de la organización criminal.

El fiscal Francisco Furnari y el ayudante fiscal Juan Tomás Godoy van a indagar a los tres sospechosos en la mañana de este domingo.

La brigada de Drogas Ilícitas y los funcionarios de la Unidad de Coordinación de Estupeficientes de la Fiscalía están incorporando las evidencias incautadas en los procedimientos.

Si bien las cantidades de dosis de estupeficientes incautadas no son significativas para la instrucción por el delito de tenencia de estupeficientes, los integrantes de la oficina fiscal sospechan que están ante los líderes de una organización criminal que estaba manejando la distribución de drogas desde el Gran Buenos Aires a nuestra ciudad.

Hasta este momento la principal vía de llegada de los narcóticos a Pergamino era por la conexión rosarina.

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

Carvajal de López, Elena María (q.e.p.d.) Falleció el 16 de agosto en San Nicolás de los Arroyos. El Consorcio de Propietarios del Edificio Guaraní Plaza, Sarmiento 58 (San Nicolás), la despide con mucho afecto y acompaña a su familia en el dolor.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservice.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Casa Lassalle
Fundada en 1852

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY
Nublado.



Mínima: 11°
Máxima: 17°

LUNES
Nublado.

Mínima: 8° Máxima: 15°



MARTES
Nublado.

Mínima: 7° Máxima: 15°



● el sol

Salida:
7.36

Puesta:
18.36



● la luna



Creciente
12/8/24

Llena
19/8/24

Menguante
26/8/24

Nueva
4/9/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.02 B.	Rosario	0.94 C.
Iguazú	7.30 C.	Villa Constitución	0.79 C.
Posadas	9.77 C.	San Nicolás	0.88 C.
Corrientes	1.19 C.	Ramallo	0.60 E.
Paraná	0.76 B.	San Pedro	0.80 C.
Santa Fe	1.08 B.	Baradero	0.78 C.
San Lorenzo	0.92 E.	Formosa	0.53 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

María Corina Machado llegó a Caracas y concretó una nueva movilización



Nueva movilización en Caracas.

La líder de la oposición venezolana, María Corina Machado, encabezó junto a Edmundo González Urrutia una nueva movilización en Caracas. En un video difundido horas antes, Machado afirmaba que este sábado 17 de agosto sería «un día histórico». Reclamaron por las actas electorales que el gobierno del presidente Nicolás Maduro aún no hizo públicas.

Las actas que recolectó la oposición dan como vencedor en la contienda electoral a González Urrutia, quien fue el presidencialista ungido por Machado. Lo contrario dice el oficialismo. «Ve-

nezuela sale a la calle a unirse en un abrazo fuerte, lleno de convicción, de confianza y de profundo amor entre nosotros», agregó la dirigente.

En esa línea, continuó: «Sabemos lo que hemos hecho y debemos sentirnos orgullosos por una tarea titánica, por años de lucha, por meses de trabajo incansable para llevar este mensaje, de encuentro, de fuerza, de respeto entre ciudadanos, compartiendo unos valores que han despertado y sacudido a Venezuela, que han regado esperanza, confianza por todos los pueblos, por los caseríos y las ciudades».

Para finalizar, sentenció: «Hemos recorrido este país juntos, acompañados de nuestra fuerza motorizada de ciudadanos que salen a pie y que compartimos en nuestros carteles, en nuestras palabras, en nuestros cantos y oraciones; en el anhelo de tener una nación buena, luminosa, a la que podamos traer a nuestros hijos de regreso a casa». La marcha se replicó en otros países de Europa, Asia y la región, entre ellos, la Argentina, donde se encuentra una de las comunidades venezolanas más grandes del mundo.

Maduro acusó a Milei de utilizar fondos de la SIDE para realizar ataques cibernéticos contra Venezuela

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó ayer al gobierno del mandatario nacional Javier Milei de utilizar 100 millones de dólares de fondos de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE) para realizar ataques cibernéticos contra el país caribeño.

«Hoy circuló una denuncia que dice que el Gobierno argentino, a través de la secretaría de inteligencia de Argentina, llamada la SIDE, en los últimos 20 días gastó dinero del presupuesto público, 100 millones de dólares, para atacar con sus bots a la revolución bolivariana», afirmó Maduro durante una cadena nacional junto a su gabinete.

En la misma línea, Maduro dijo que su país está recibiendo «ataques brutales de granjas de bots de España, México y Argentina».

A su vez, el mandatario venezolano explicó que las granjas de bots funcionan con miles de «teléfonos falsos» que son dirigidos desde una computadora para manipular cuentas



Maduro acusó a Milei de atacar a Venezuela.

de redes sociales con la finalidad de atacar un determinado objetivo.

«Son ataques por cientos de miles a cuentas, por ejemplo, en el programa de Diosdado, el miércoles fue atacado desde España, Argentina y México, granjas de bot que tienen su huella tecnológica que dice que la granja sale de una fuente IP y de Internet de estos tres países», precisó.

Maduro manifestó que el ataque fue contra «más de 106 sitios electrónicos digitales» de Venezuela y aseguró que su gobierno logró «detectar granjas de bots».

Además, el presidente venezolano hizo mención a la campaña electoral Argentina del año pasado y le atribuyó a Milei el uso de una «granja» que contaba con «20 mil teléfonos» y que «llegó a tener hasta 100 cuentas (de redes sociales) por cada uno».

«Él simulaba el clima en las redes sociales de que todo el mundo escribía a su favor y compró a todos los influencers importantes de la Argentina y varios del exterior. ¿Les parece similar a lo que han hecho con Venezuela todos estos días?», se preguntó Maduro.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morteo y España. Tel. 4424849
LILIANA LATORRE, Ameghino 347. Tel. 4452145
PONCE, Juramento 1445. Cel. 154572034
RASETTO, Viale 401. Tel. 4430050
SAN NICOLAS Cochabamba 357

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...2412	8) ...1373	15) ...1063
2) ...1737	9) ...0031	16) ...1262
3) ...2372	10) ...2044	17) ...7001
4) ...5024	11) ...4501	18) ...9927
5) ...6401	12) ...8335	19) ...5932
6) ...5323	13) ...9187	20) ...4743
7) ...1915	14) ...4206	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6608	8) ...5081	15) ...9142
2) ...5035	9) ...8571	16) ...3593
3) ...6376	10) ...2802	17) ...8057
4) ...7154	11) ...8522	18) ...4646
5) ...2332	12) ...0528	19) ...8625
6) ...7889	13) ...3571	20) ...2731
7) ...1128	14) ...3832	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4063	8) ...6758	15) ...3906
2) ...0645	9) ...9933	16) ...4735
3) ...2428	10) ...6341	17) ...1097
4) ...6690	11) ...3439	18) ...9022
5) ...2191	12) ...7867	19) ...0737
6) ...8281	13) ...0073	20) ...5272
7) ...5024	14) ...7007	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...6059	8) ...9608	15) ...3715
2) ...5251	9) ...3253	16) ...0776
3) ...8936	10) ...3384	17) ...1586
4) ...6372	11) ...3374	18) ...6850
5) ...0196	12) ...8803	19) ...5083
6) ...6029	13) ...4239	20) ...6645
7) ...9408	14) ...3004	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...2310	8) ...8638	15) ...5303
2) ...8247	9) ...9598	16) ...0403
3) ...5720	10) ...8789	17) ...0540
4) ...0223	11) ...7403	18) ...9875
5) ...7450	12) ...1393	19) ...9101
6) ...8347	13) ...1709	20) ...6940
7) ...3955	14) ...1492	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...0892	8) ...5361	15) ...1910
2) ...4808	9) ...2852	16) ...4469
3) ...8539	10) ...0282	17) ...1008
4) ...2641	11) ...2978	18) ...2261
5) ...8535	12) ...4298	19) ...7167
6) ...6669	13) ...9312	20) ...2424
7) ...3774	14) ...9198	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...8033	8) ...0318	15) ...1386
2) ...1982	9) ...9308	16) ...6597
3) ...7992	10) ...5702	17) ...7006
4) ...3215	11) ...0869	18) ...8845
5) ...3392	12) ...7031	19) ...9129
6) ...6028	13) ...0654	20) ...6101
7) ...0077	14) ...3424	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7811	8) ...0905	15) ...4643
2) ...0323	9) ...6378	16) ...8373
3) ...7418	10) ...3638	17) ...0709
4) ...7386	11) ...1375	18) ...4055
5) ...3483	12) ...9410	19) ...5550
6) ...0904	13) ...4861	20) ...7332
7) ...9139	14) ...2065	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

MEDIO AMBIENTE

Descubren cómo las bacterias ayudan a los árboles a sobrevivir a la sequía

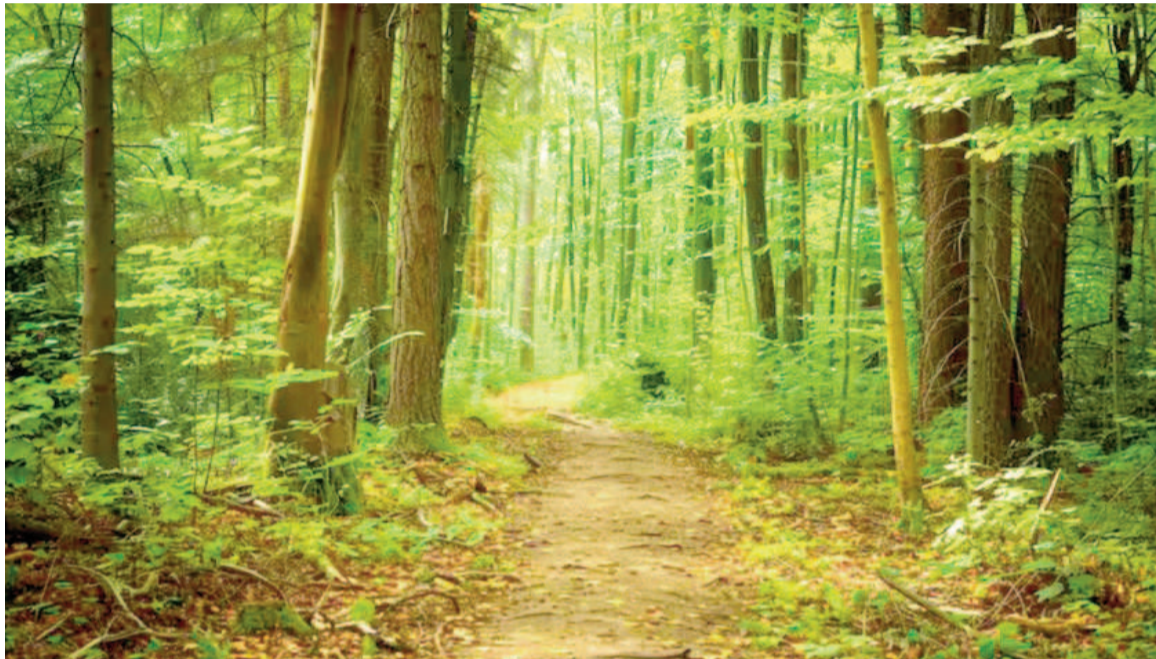
Un nuevo estudio del Instituto Weizmann de Ciencias reveló que los microorganismos benefician a los cipreses para enfrentar la escasez de agua. El resultado brinda herramientas frente a los fenómenos climáticos cada vez más frecuentes.

Por
Instituto Weizmann de Ciencias*

Los investigadores del Departamento de Ciencias Vegetales del Instituto de Ciencias Weizmann han descubierto que, en condiciones de sequía, los cipreses reciben ayuda de las bacterias beneficiosas para el suelo en una especie de cooperación que les permite sobrevivir e incluso prosperar.

“Nuestro estudio podría haber proporcionado la mejor evidencia hasta el momento de que los árboles y las bacterias realmente pueden coexistir simbióticamente”, dice el doctor Tamir Klein, jefe del equipo de investigación. “Esto tiene una enorme importancia ecológica”, agrega. En muchos lugares del mundo, el verano de 2022 fue una de las estaciones más secas registradas. Algunas partes de China, Europa, Oriente Medio, el Cuerno de África y América del Norte sufrieron sequías severas, y se espera que estas condiciones climáticas extremas aumenten como resultado del cambio climático. Según Klein, la creciente prevalencia de las sequías crea una necesidad urgente de comprender los mecanismos subterráneos que mantienen vivos a los árboles en condiciones climáticas extremas, a fin de mitigar la creciente mortalidad de los árboles en Israel y otros lugares.

“Si perdemos los bosques, lo perderemos todo porque los árboles producen nuestro oxígeno, absorben dióxido de carbono, limpian el aire



El estudio se centró en las interacciones entre los cipreses y las bacterias beneficiosas presentes en el suelo forestal.

y regulan la temperatura. Por lo tanto, debemos apoyar a nuestros bosques. Y si las bacterias pueden apoyar a los árboles y podemos entender cómo lo hacen, ese es un excelente punto de partida”, explica.

El viaje de Klein para revelar la cooperación entre los árboles y otros organismos forestales comenzó hace años. En sus estudios anteriores, investigó cómo los árboles comparten recursos con otros árboles para mantenerse saludables y cómo mantienen relaciones simbióticas con los hongos.

Interacciones beneficiosas

El último estudio, dirigido por la

doctora Yaara Oppenheimer-Shaanan, microbióloga del laboratorio de Klein, se centró en las interacciones entre los cipreses y las bacterias beneficiosas presentes en el suelo forestal.

Durante un mes, los investigadores cultivaron plantones de cipreses en cajas hechas a medida llenas de tierra forestal, que se colocaron en un invernadero en el Instituto de Ciencias Weizmann. Los cipreses se dividieron en dos grupos: uno fue regado regularmente y el otro fue privado de agua. En cada grupo, la mitad de los cipreses fueron expuestos a bacterias del suelo que habían sido recolectadas del bosque Harel.

El equipo de investigación examinó las interacciones entre las raíces de los árboles y las bacterias utilizando varios métodos, incluida la medición de las reacciones fisiológicas de los árboles a la sequedad, la realización de recuentos bacterianos, la obtención de imágenes de las colonias bacterianas en las zonas de las raíces utilizando marcadores fluorescentes, el análisis de los compuestos emitidos por las plántulas a través de sus raíces y la evaluación de la composición mineral del follaje de los cipreses.

A través de este enfoque multidisciplinario, que combina la microbiología, la fisiología vegetal y la quí-

mica orgánica, los investigadores identificaron la sorprendente cooperación que se produce bajo tierra entre los árboles y las bacterias del suelo: las bacterias ayudan a los árboles a hacer frente a la escasez de agua y, a cambio, se benefician de las secreciones de las raíces de los árboles.

Además, los científicos identificaron alrededor de 100 compuestos en las secreciones, incluidos ácidos fenólicos y orgánicos, y la concentración de casi la mitad de estos compuestos difería significativamente entre los árboles irrigados y los que sufrieron falta de agua. “Cuando añadimos nueve de los compuestos a las bacterias, como fuentes de carbono y nitrógeno, ocho de ellos estimularon el crecimiento bacteriano”, afirma Oppenheimer-Shaanan. “Esto es una prueba de que las secreciones son una fuente de alimento para las bacterias”.

En general, los resultados del estudio sugieren que la salud de los árboles mejoró como resultado de las interacciones con las bacterias. Además, durante una sequía, la cooperación entre árboles y bacterias compensó el impacto negativo de la falta de agua.

*Este contenido fue producido por expertos del Instituto Weizmann de Ciencias, uno de los centros más importantes del mundo de investigación básica multidisciplinaria en el campo de las ciencias naturales y exactas, situado en la ciudad de Rejovot, Israel.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

